

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIGJA. Apartado, 28, Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporía

Jueves, 31 de marzo de 1927

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 56 pesetas.
República hispano-americana, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

EL DIA OFICIAL

Madrid, 30.—Varias horas.

OPTIMISMOS DEL PRESIDENTE

El general Primo de Rivera estuvo esta mañana en Palacio. A la salida dijo a los periodistas:

«Sin novedad todos. El rey marcha mejor, apreciándose su mejoría cada día más. Si hubiera hecho buen tiempo ya habría salido hoy a la calle. De África mejores noticias. Nuestras columnas están situadas ya en condiciones de evitar que crezca el movimiento. Las últimas noticias que se han recibido, son satisfactorias.

Terminó manifestando que se dirigía al Ministerio de Estado para despachar.

CASAS BARATAS EN ALICANTE

Don Juan Alor, en nombre del gobernador de Alicante y de la Cooperativa de Casas Baratas de dicha capital, estuvo hoy en el Ministerio del Trabajo para invitar al señor Aunós a que asista a la inauguración del grupo de casas baratas, ya terminado.

El ministro prometió asistir y si su viaje a Milán se lo impide, enviará una representación.

LA CRISIS EN LAS MINAS DE PLOMO

Una comisión de representantes de las sociedades de fundición a plomo, acompañada del presidente de mineros y otras personas, se presentó al conde de Guadalquivir para exponerle la honda crisis que atraviesa la industria minera del plomo, a causa de la baja de la libra esterlina y del precio del metal. Sobre todo urge poner algún remedio en las explotaciones pequeñas, donde se ha de sentir aún sus efectos.

El ministro les expuso su parecer y ellos se ofrecieron incondicionalmente a seguir sus consejos.

CREACION DE INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

En breve se publicará un disposición en el sentido de que el Estado contribuya con el 40 por 100 de la cantidad total para creación de institutos de segunda enseñanza, y el 60 por 100 de la restante lo costeará a medias los Ayuntamientos y Diputaciones interesados.

LOS SENADORES VITALICIOS

El día 17 de mayo con motivo de su santo, el rey nombrará algunos senadores vitalicios.

LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE CULTURA SOCIAL

Se ha celebrado en el Ministerio del Trabajo una reunión esta mañana, para dar posesión de sus cargos a los nuevos miembros del Consejo de Cultura Social, señores Altamira, Gascón y Marín y Eugenio D'Ors.

PETICIONES AL GOBIERNO PARA QUE PROTEJA DETERMINADAS INDUSTRIAS

Esta noche visitó al jefe del Gobierno una numerosa Comisión de productores de papel, en la que iban representantes de las Diputaciones de Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, de la Cámara de Comercio de Barcelona, Cámara de la industria de la misma capital, Cámaras de Comercio vascongadas, Liga Guipuzcoana de Productores, Liga de Reutería y Legorreta y otros.

Los comisionados solicitaron del marqués de Estella que se derogue la nota 64 del Arancel, introducida a consecuencia de los reales decretos de 26 de marzo y 15 de julio de 1921, y que se sustituya por la siguiente:

«El papel destinado a periódicos diarios, siempre que se acredite su empleo en la forma que ahora se hace, pagará solamente 8'50 pesetas oro los cien kilos, y este decreto regirá mientras el precio del papel no exceda de 70 pesetas los cien kilos.

Los papeles destinados a revistas pagarán de conformidad con lo que actualmente señala el Arancel.»

También visitó al general Primo de Rivera una Comisión de la Agrupación de cultivos, con su presidente el general Vives, y el marqués de la Frontera y don Gustavo Maribueña, para exponerle que, en vista de las numerosas importaciones de pieles y cueros que han motivado el cierre de algunas fábricas, se adopten, de momento, medidas encaminadas a evitar esas importaciones, y que se nombre un Comité regulador de las mismas.

Al presidente del Gobierno le visitaron también la marquesa de Otero, viuda de Canalejas, y el comandante Ortiz de Echagüe.

DISCURSO DE CALVO SOTOL EN EL ANIVERSARIO DEL CUERPO DE INSPECTORES DE HACIENDA

El Cuerpo de Inspectores de Hacienda celebró un banquete para conmemorar el decreto de marzo de 1926,

que creó los inspectores diplomados y suprimió la participación de éstos en las multas impuestas a los contribuyentes.

Asistieron los inspectores de Madrid y muchos de provincias, y también los Cuerpos de ingenieros industriales y profesores mercantiles.

Presidieron el ministro de Hacienda y los altos funcionarios.

Después de unas palabras de la Comisión organizadora, el señor Calvo Sotelo pronunció un discurso elogioso al Cuerpo de inspectores, compuesto por funcionarios capacitados y ciudadanos ejemplares, y dijo que cada vez está más satisfecho de haber creado dicho Cuerpo, pues éste le permite esperar que será viable la reforma de la tributación en proyecto.

Agregó que para impugnar esta reforma dicen muchos que nuestro organismo económico-administrativo es deficiente, lo que es cierto; pero sin que la deficiencia sea insuperable, y si corregible.

La inspección—terminó diciendo—está en marcha por nuevos cauces de progreso. ¡Ayudadnos para terminar la obra!

Fuó muy aplaudido.

EL PROXIMO VIAJE DEL MINISTRO DE TRABAJO A MILAN

El señor Aunós marchará a Milán el día 8 de abril, acompañado del jefe del personal del Ministerio de Trabajo, señor Gómez Gil, y del director general de Comercio, señor Madariaga.

Del Consejo de Ministros del martes

HACIA UNA LIMITACION O REGIAMETACION MERCANTIL

En el Consejo de ayer hubo un cambio de impresiones entre los ministros sobre la cuestión del precio de las subsistencias. Importa consignar que el Gobierno apreció la existencia de un factor, como causa coadyuvante al alza de artículos de primera necesidad: la concurrencia mercantil. La multiplicación del comercio de barrio, con un mismo tipo y un mismo género, al reducir la utilidad de cada uno, por la competencia, determina como compensación para los comerciantes el encarecimiento de los productos de primera necesidad, la carne, el pan, etc., esto es, de la vida, y se conjura fatalmente contra el consumidor. El Gobierno se propone ahondar en Consejos sucesivos en las causas del coste de la vida, y es posible que entre otras soluciones apunte la de reducir o reglamentar la iniciativa de la actividad mercantil, de igual modo que se dispuso sobre la implantación de industrias. En bien del contribuyente, en primer término; en segunda razón, porque la competencia de ahora a ahora y aun entre una puerta la siguiente, antes agobia que estabiliza el consumo, y, en último término, porque a menor utilidad de la industria y el comercio, corresponde menor utilidad del Estado.

LOS FERROCARRILES REGIONALES Y LOCALES

El conde de Guadalquivir presentó en el Consejo de anoche unas bases sobre rectificación de concesiones en los ferrocarriles regionales y locales, que afectan a varias líneas que enlazan los principales y cuya terminación en unos casos y su explotación, en los que ya están terminados, representa un decisivo incremento en la riqueza de las comarcas. El nuevo decreto cobijaba las posibilidades económicas del Estado. El aumento de los precios de material y construcción que originó la gran guerra. Circunstancia esta última que obliga a modificar los decretos sobre concesiones ferroviarias fecha 1908 y 1912.

SE UNIFICARON LOS IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES

En relación con la labor del Patronato de Circuitos por Carreteras el ministro de Fomento prepara un interesante proyecto sobre simplificación y refundición en un solo impuesto de los tributos que por diversos conceptos pagan actualmente los propietarios de coches automóviles.

De momento parece que las conversaciones mantenidas entre el ministro de Fomento y el de Hacienda para esta unificación han llegado a un término completo, y esto permite dar un avance de las tarifas que habrán de ser fijadas para los automóviles en toda España. No puede haber para la fijación de esta tarifa la unanimidad que se deseaba, cuestión ésta que ha sido objeto de numerosos cálculos. Hay provincias, como las Vascongadas, donde el impuesto por caballo representa una cantidad menor que en algunas otras regiones; pero, de todas suertes, se puede calcular que la cifra, comprendidos todos los impuestos, quedará establecida entre 26 y 34 pesetas por caballo al año.

Este único canon constituirá una importante economía para los propietarios de automóviles en las grandes ciudades y aunque no represente lo mismo para los demás, es, por de pronto, una ventaja la simplificación de trámites fiscales.

De Marruecos

Madrid, 30.—Varias horas.

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

El general Primo de Rivera habló con los periodistas a los que dijo que las noticias de África eran mejores que las pasadas y que el número de bajas también es menor del que se suponía, porque las fuerzas estaban algo desahucadas, hasta que han llegado las columnas de socorro.

En segunda—agregó—se castigará a ese grupo de rebeldes.

Un periodista le preguntó qué clase de operaciones eran las proyectadas, y el marqués de Estella contestó: Las proyectadas eran de desarme. Las inmediatas serán de castigo de la rebelión, con objeto de que siga la acción del castigo a la rebelión.

COMUNICADOS OFICIALES

A primera hora de la tarde se ha facilitado el siguiente parte de Guerra:

«A mediodía comunica el general en jefe que sigue en Cala del Quemado, poniendo en ejecución su plan de operaciones.

La columna del coronel Mola continúa en Adman sin novedad.

Han salido de Targuist nuevos elementos para reforzarla y otras fuerzas de reserva encargadas de mantener la comunicación con las bases.

Además se les han enviado convoyes y medios de evacuación de bajas.

A Targuist han llegado fuerzas importantes de choque, indígenas y del Tercio.

La columna de la mejala que manda el teniente coronel Sánchez Baudata, situada en Bad-Segun (Ketama), dió un golpe de mano sobre el aduar de Magzen, que «razzió», cogiendo cinco muertos con armamento al enemigo.»

EL DE LA NOCHE

El parte oficial de Marruecos de esta noche, se limita a decir que las noticias transmitidas por el general en jefe a última hora de la tarde, desde Cala Quemado, no añaden nada nuevo a lo comunicado en el parte de mediodía, confirmando que reina tranquilidad.

En la región occidental, sin novedad.

SE PREPARA EL CASTIGO EJEMPLAR

MELILLA.—Los servicios de información de las Intervenciones militares tienen confidencias de que lo ocurrido últimamente en la cabila de Taghut, debió a la traición de significados indígenas de ella, los cuales estaban de acuerdo con el enemigo para atacar nuestros puntos.

Confirma esta creencia la desaparición de dichos indígenas, que han tenido que internarse huyendo del castigo.

Han comenzado a prepararse algunas fuerzas, que actuarán en ambas zonas para que el castigo sea ejemplar y quede establecida la tranquilidad para siempre.

LOS AVIONES BOMBARDEAN AL ENEMIGO Y MEJORA LA SITUACION

MELILLA.—Del aeródromo de Herráiz salieron varios aviones para bombardear los lugares en que se refugia el enemigo.

Un aparato bombardeó los alrededores de Taghut-Tebrant y Beni-Aleman, ahuyentando las partidas y destruyendo los lugares en que se habían refugiado.

Nuestras tropas siguen normalmente.

Desde Malmusi los generales Sanjurjo y Godol transmiten órdenes al general Castro Girona, que continúa en Targuist con el cuartel general, estando en constante comunicación telefónica con el Alto Comisario.

El general Sanjurjo celebra frecuentes conferencias telefónicas con el Gobierno, al que participa que va mejorando la situación.

LOS AVIADORES HAN VISTO AL CAPITAN OSTARIZ

MELILLA.—Se han acumulado con gran rapidez los elementos precisos para castigar a los culpables de las agresiones a nuestras fuerzas, pudiendo considerarse contenido el movimiento sedicioso.

El general Sanjurjo se trasladará a Targuist en el momento oportuno. Los aviadores dicen que han visto al capitán Ostariz al frente de sus fuerzas.

El coronel Pozas, con sus elementos de choque, integrados por Regulares y Tercio, está preparado para avanzar tan pronto como se le ordene.

LAS ULTIMAS IMPRESIONES DEL CAMPO SON SATISFACTORIAS

MELILLA.—Después de la conferencia de generales tenida por Sanjurjo, Castro Girona, Godol y Do-

lla, se han acumulado los efectivos para castigar a los rebeldes.

Según las informaciones, se puede considerar contenido el movimiento de Senaya, gracias a la rapidez y acierto con que se movieron nuestras fuerzas de socorro para auxiliar a la columna del capitán Ostariz.

Se sabe que los moradores de Ketama se prestaban a secundar la rebelión, pero fueron amenazadas con incendiarles las viviendas y ese peligro les contuvo.

Muchos de ellos ante el temor de ser castigados se han refugiado en la montaña.

Viajeros llegados de Alhucemas se muestran optimistas y dicen que el foco rebelde se ha aislado y los demás no han logrado evolucionar con aquel.

A Targuist han llegado los capitanes de Estado Mayor, señores Navarro y García González.

«El Telegrama del Rif» publica una nota de la zona francesa diciendo que se impone una estrecha colaboración militar y política entre ambos Ejércitos.

OTRAS NOTAS MELLICENSES

MELILLA.—Por retener los actuales sucesos, el general Castro Girona en Targuist, se ha suspendido el viaje que se proponía hacer a esta zona el coronel francés de Uxda Mr. Lavoures.

Han llegado dos ingenieros de la sección geodésica, que realizan estudios sobre riegos, aprovechando las aguas del río Muluya.

La Maestranza de Artillería de esta plaza se ha transformado en Parque, habiéndose despedido a muchos obreros de ambos sexos, con lo cual se agudiza la crisis de trabajo.

SUMISIONES

TETUAN.—Las cabilas de la región del Ajmas no efectúan desde hace tiempo incursiones por esta zona.

—Se ha presentado un caudado y varios representantes del Haute, para gestionar la sumisión mediante entrega de fusiles y aceptación de las condiciones que se les impongan.

AVANCE EN LA ZONA FRANCESA

LARACHE.—Después de una conferencia celebrada en la zona francesa entre el general Chambrun y el coronel Hoult, jefe de los grupos de la columna concentrada en Uzan, se llevó a efecto un avance simultáneo hacia la zona disidente, donde ocurrieron los pasados sucesos en que encontró la muerte el comandante Baurgignau.

Las columnas, durante el avance, «razziaron» e incendiaron cinco importantes aduana, sembrando el pánico entre los habitantes que huyeron hacia el interior, no encontrando resistencia por parte de los muchos rebeldes.

Las columnas prosiguen su avance, a fin de castigar energicamente esta región, que iba siendo un pequeño foco de rebelión.

El enemigo continúa su propaganda en toda la región de Muley Antana, aún no ocupada por las columnas francesas.

Se afirma que el objetivo de las columnas que se concentraron en la región de Uzan será la ocupación de Yebel Muley Abd-el-Kaderal.

Las últimas confidencias del campo enemigo afirman que corre el rumor entre la tribu de haber muerto Ueld El Hadj Ali, jefe de la zona disidente de la cabila de Beni-Mstara.

NOTICIAS DE LARACHE.—LAS TROPAS FRANCESAS HACIA NUESTRA ZONA INSUMISA

LARACHE.—Ha llegado el agregado militar de la Embajada francesa en España.

Visitó los edificios principales y luego continuó el viaje a Rabat.

En los primeros días de abril atravesará este territorio un avión francés pilotado por el capitán Dagnaux. Otro «Gohat», pilotado por el teniente Romeu volará sobre esta zona.

—Los informes del Ajmas aseguran que se acienta la sumisión al Majzen en aquella zona.

LARACHE.—Las fuerzas indígenas pertenecientes a nuestras intervenciones y mejalas prosiguen las operaciones de dispersar los grupos rebeldes.

Ha sostenido con ellos algunos tiroteos, causando cinco muertos y recogiendo fusiles y municiones.

—Obedeciendo órdenes superiores se intensifica la persecución de los ocultadores de armas, a los que se imponen severos castigos.

Las fuerzas francesas de la región de Wazan han efectuado un avance hacia la zona insumisa de Melilla.

Las columnas raziaron cinco poblados y continúan su avance, con poca resistencia, castigando a los rebeldes de Beni Kaled.

LA INSPECCION DE SANIDAD

MADRID.—En la Dirección de Marruecos y Colonias se ha facilitado la siguiente nota:

«La Inspección de Sanidad de la Dirección e Intervenciones de la Alta Comisaría lleva muy adelantados los siguientes asuntos: Organización de la beneficencia municipal; Organización de la profilaxis y enfermedades venéreas; Organización del Instituto de Higiene y Escuela de Auxiliares Sanitarios Indígenas.

Campana contra el abuso de substancias tóxicas estupefacientes y contra la adulteración y falsificación de bebidas alcohólicas y substancias alimenticias.»

EL SARAMPION Y LA VIRUELA

TETUAN.—En los aduana de contacto con la zona se ha declarado una epidemia de sarampión, habiéndose enviado médicos y equipos farmacéuticos para combatirla.

En Tetuán se declaró un pequeño foco de viruela, que ha sido contenido mediante energías medidas de las autoridades sanitarias.

Han sido evacuados los niños de escuelas, talleres y fábricas.

LA SUBVENCION PARA TETUAN

TETUAN.—La Prensa local tributa elogios al Gobierno español, y especialmente al director general de Marruecos, conde de Jordana, por haber concedido una subvención de cien mil pesetas para sanear y embellecer los alrededores de Tetuán.

Estas obras, unidas a las importantes que vienen desarrollándose en la capital del protectorado permiten esperar una rápida transformación, que, sin hacerle perder su carácter típico, la mejore en el aspecto de urbanización e higiene.

Esta semana comenzarán las obras del nuevo Matadero, con un presupuesto de 400.000 pesetas, y dentro de unos meses saldrán a subasta las de traida de aguas desde los manantiales de Quitzan.

LA PASCUA DEL RAMADAN

TETUAN.—Festéjase actualmente el Ramadán, el más solemne de estos meses santos, en el que se conmemora la revelación de la verdad divina al profeta del islamismo.

El jefía acudirá a media noche, con su Majzen, a la Mezquita, «abriendo las tropas la cartera y haciéndose salvos de fusilería y cañón.

PETICION DE UNA AUDIENCIA TERRITORIAL

MELILLA.—En la Junta municipal se leyó una instancia, en la que se pide se cree en Melilla una Audiencia territorial, que entienda en asuntos civiles.

MUERTE DE OTRO NOTABLE

LARACHE.—Ha fallecido en Fez el famoso chérif Mahomed Benjar el Xitani, llegado recientemente a la capital del Imperio.

Fuó tenaz enemigo de la penetración europea y tenía enorme ascendiente religioso en el Imperio, hasta el punto de que Mustafá Kemal, dictador de Turquía, quiso emplear sus servicios políticos en Asia.

Las exequias celebradas en Quidia Chorra Kitauya han constituido un gran acontecimiento religioso, asistiendo indígenas de todos los lugares del Imperio y los más prestigiosos ulemas de Fez.

En cuarta y quinta plana, el proceso por la intentona de la noche de San Juan.

LOS GRANDES VUELOS

DE PINEDO HA LLEGADO A NUEVA ORLEANS

ROMA, 30.—De Nueva Orleans comunican que el aviador De Pinedo ha amanecido sin novedad en el Mississippi.

El hidroavión «Santa María», salvó la distancia de La Habana a Nueva Orleans a una velocidad de 210 kilómetros por hora.

Las etapas que quedan por realizar al aviador italiano son San Diego, San Francisco de California, Seattle, Chicago y Nueva York para desde allí volver por Terranova y Horta a Lisboa y Roma.

CUATRO AVIONES INGLESES DEL CAIRO AL CABO

LONDRES, 30.—Del Cairo han salido cuatro aviones militares en dirección al Cabo.

A 9.000 METROS DE ALTURA EN HIDROAVION

PARIS.—El teniente aviador señor Demougeot ha batido el «record» del mundo de altura en hidroavión, elevándose a 9.000 metros.

El «record» anterior era de 8.850.

EL CAOS CHINO

EL DINERO DE LOS SOVIETS

PEKIN.—Circular en esta capital el rumor de que los elementos soviéticos distribuyeron el mes pasado considerables sumas de dinero para fomentar el desarrollo de disturbios en Pekín.

La Policía ha buscado con gran actividad a los elementos agitadores, habiendo sido detenidos con ese motivo numerosos sospechosos.

Los diarios y Agencias de información se encuentran sometidos al régimen de censura, con objeto de evitar que puedan hacer propaganda en favor de los suristas.

EN HANKEU, LA SITUACION DE LOS EXTRANJEROS ES INSOSTENIBLE

LONDRES.—De Hankeu dicen que la situación de los extranjeros, y muy especialmente de los súbditos británicos, se hace insostenible.

Algunos han abandonado sus viviendas, estableciéndose en las orillas del río, para huir más fácilmente y refugiarse en los buques, en el caso de ser atacados.

El consúl americano ha hecho lo mismo.

La influencia de los elementos moderados del Kuomintang ha desaparecido completamente, y el propio chong ve anulado su prestigio por el ascendiente de los extremistas.

Los Bancos extranjeros han acordado cerrar los establecimientos, y también los periódicos han suspendido su publicación.

RESPECTANDO LA CONCESION FRANCESA

PEKIN.—El ministro de Francia telegrafía desde Hankeu que no ocurren disturbios en la ciudad.

La colonia francesa no ha abandonado sus viviendas.

El general Tan Tsen Tchen, que está en Hankeu, ha dado seguridades al consúl francés de que no será atacada la concesión de su país.

ENTRE MARINEROS INGLESES Y CHINOS

SHANGHAI.—Se ha desarrollado un incidente entre marineros de la dotación del buque británico «Woos-tock» y marineros del buque chino «Chang-Sha». Parece que se cruzaron algunos insultos entre los dos grupos, y que después llegaron a las manos. Afortunadamente no hubo desgracias.

Sin embargo, el comisario de Negocios Extranjeros del Gobierno local, que preside el general Pao-Chang-Chen se ha dirigido a las autoridades británicas para que sean entregados los marineros ingleses que provocaron la riña.

Pide además el comisario chino que salgan inmediatamente de Shanghai todas las unidades de guerra británicas actualmente ancladas en aquel puerto.

LONDRES.—Dicen de Shanghai que en el puerto de Chang-Sun (Hanan), fué donde se produjo el incidente entre marineros del buque británico «Woos-tock» y tripulantes de un buque chino.

El comisario local chino ha abolido los derechos de extraterritorialidad respecto a los súbditos ingleses.

En consecuencia las autoridades británicas han evacuado a todos los súbditos de su país residentes en dicho puerto.

LOS AMERICANOS NO HACEN HONORES A LOS CHINOS

SHANGHAI.—El general que manda la tropa cantonesa ha proclamado la ley marcial en el distrito indígena, a causa de la continuación de la guerra de guerrillas en esta parte de la ciudad.

El general Chiang-Kai-Shek ha ido esta mañana a visitar al almirante americano Williams, a bordo del barco almirante «Pittsburg».

Los cantoneses se muestran muy disgustados porque a la llegada del general no se formó ninguna guardia de honor.

Se observa que a raíz de los sucesos de Nankin, en que los elementos extranjeros, sin distinción de nacionalidad, fueron objeto de las mayores violencias por parte de los nacionalistas, y en los cuales, como es sabido, los elementos de la colonia norteamericana fueron igualmente maltratados y humillados, los americanos, que hasta ahora habían demostrado una sensible simpatía por los nacionalistas, van cambiando de opinión. La mayoría de ellos han decidido retirarse de China, y a pesar de las seguridades oficiales que se les dan por parte de las autoridades sudistas, evacúan el país.

MUJERES COMUNISTAS AL FRENTE DE LAS MASAS

LONDRES.—El consúl japonés en Nankin, que llegó a Shanghai a bordo de un crucero japonés con otros evacuados japoneses, ha declarado que al frente de los soldados nacionalistas que asaltaron el Consulado

DOCTOR SAENZ BADILLOS MEDICO DENTISTA RAYOS X

Mercado, 27 y 29. Teléfono. 268. Imprenta, 2.

de su país, iban algunas mujeres comunistas.

Añadido que desde algunos días antes sabla que los comunistas trataban abierta y deliberadamente de tomar un movimiento xenófilo en aquella ciudad.

LOS CANTONESES AGRESIVOS

LONDRES.— Los soldados cantoneses que se han instalado cerca de las concesiones de Shanghai se muestran agresivos.

La población civil sigue su ejemplo, y en diferentes lugares han provocado a los soldados extranjeros. Dos militares cantoneses, que se aproximaron con granadas de mano a una barricada que atravesaba la carretera, fueron puestos en fuga por las fuerzas inglesas.

TEMIENDO UNA GUERRA CIVIL

SHANGHAI.— Las fracciones moderadas de los nacionalistas cantoneses de Shanghai siguen desesperanzadas ante el avance constante de los rojos.

Varios miembros de los elementos moderados han dimitido los cargos que ocupaban, anunciando que la turbulencia comunista impide la posibilidad de toda negociación durante unos cuantos meses.

Continúan las querrelas entre los cantoneses, y han empezado las discusiones, principalmente en torno al generalísimo Chang-Kai-Shek, que está llevando a Shanghai todas sus tropas de confianza.

Se estima como una posible consecuencia de la actual situación la explosión de una nueva guerra civil dentro de la actual.

Se cumple hoy el décimosexto aniversario de la muerte del que fué director y fundador de este diario, don Facundo Martínez Zaporta, que entre nosotros dejó inextinguible recuerdo de sus bondades y provechoso ejemplo de su buen sentido y laboriosidad.

La memoria del simpático viejecito, cuyo espíritu supone sobreponerse al peso de los años, y cuyo carácter le granjeó tantos sinceros afectos, se verá honrada hoy por muchas personas que acudirán a las misas que se celebrarán a las ocho y once de la mañana en el altar de Nuestra Señora de la Esperanza, de la Parroquia de Santiago el Real.

Una vez más, con la sinceridad de quienes mantienen vivo el recuerdo, expresamos nuestro pésame a nuestro querido director y a toda la familia Zaporta, de tanta estimación para nosotros.

Lo que dice el "Heraldo" acerca de los gobernadores

Madrid, 30.—11 noche.

El «Heraldo» de Madrid, de esta noche, en su editorial, en que glosa el Consejo de Ministros de anoche, usa el título de «Los gobernadores civiles», dice lo siguiente:

«Se ha ocupado el Gobierno de determinar la situación en que quedan, dentro de sus respectivos escalafones, los funcionarios de diversos Ministerios que han sido nombrados gobernadores civiles.

Sin perjuicio de volver en otra ocasión sobre este importante tema, hacemos hoy algunas indicaciones.

Hay que acabar con el tipo de gobernador civil propio de una época que ha muerto hace tiempo en los diversos ramos de la burocracia.

En España, en este punto, una excepción en Europa, sin que haya ninguna razón para que lo siga siendo.

¿Qué inconveniente habría en crear un cuerpo capacitado para desempeñar estos cargos? ¿Tan fácil es administrar una provincia que puede encargarse de ello un espontáneo con buena voluntad y algunas maneras?

En el llamado antiguo régimen la anomalía se explicaba por el carácter político del cargo. El Gobierno necesitaba tener en las provincias gente de su confianza personal y un funcionario de carrera habría tenido frente a él una mayor independencia.

Ahora la fórmula es menos política y más administrativa. No se ve, por tanto, que inconveniente habría en crear un cuerpo de funcionarios bien preparados, análogos, por ejemplo a los prefectos franceses.

Téngase presente que las funciones de un gobernador civil son cada vez más vastas y complicadas, y por decirlo así, más técnicas, y que exigen, por consiguiente, una mayor preparación especial.

El Congreso Nacional Municipalista

El Consejo directivo de la Unión de Municipios españoles ha convocado a los Ayuntamientos, Corporaciones públicas y privadas y particulares a concurrir al III Congreso Nacional Municipalista que se celebrará en Barcelona durante los días 20 al 28 del mes de mayo, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Presentación de credenciales y constitución del Congreso.

Segundo. Discusión de temas:

a) Haciendas locales. Ponería de los señores Puga, Pi y Suñer y Cuesta, designada por el II Congreso Nacional Municipalista. Se someterán además a estudio de los asambleístas las memorias y comunicaciones que remitan los Ayuntamientos y las personalidades cuya opinión ha sido requerida.

b) Urbanismo. Insistencia en el deseo de que se formule una ley de carácter general y de crear mediante la adecuada propaganda ambiente propicio a su promulgación y a su cumplimiento una vez dictada. Ponería del Instituto de Estudios Municipales de España.

c) Jurisdicción municipal sobre los puertos. Ponería de los Ayuntamientos de Barcelona y Valencia.

d) Función de las Diputaciones provinciales. Ponería de don Tomás Florita, catedrático de derecho político.

e) La circulación de las grandes ciudades. Ponería de don Emilio Abarca, jefe de tráfico del Ayuntamiento de Madrid.

f) Mancomunidad obligatoria para los servicios de carácter sanitario y de política y formación de planes de extensión entre los Ayuntamientos que tengan los poblados próximos. Ponería de los señores Sabido (don M.) y García Cortés.

g) Propuestas de reforma del Estatuto Municipal formuladas por los Ayuntamientos de Valencia y Badajoz.

Tercero. Señalamiento de fecha y lugar para el próximo Congreso.

Los Congresistas podrán presentar trabajos relacionados con los temas que figuran en el orden del día, pero solo se imprimirán los que se reciban con tiempo suficiente para ello.

Adviértase asimismo que en el estudio y discusión de los temas se concederá preferencia al relativo a las Haciendas locales.

Pueden ser asambleístas los Ayuntamientos, Corporaciones, y particulares adheridos a la Unión de Municipios, sin abonar cuota de inscripción. Los Ayuntamientos y Corporaciones no adheridos, abonando una cuota de inscripción de diez pesetas, y los particulares que abonen la de cinco pesetas.

Con ocasión del Congreso se celebrarán varios actos en obsequio de los asambleístas. De su organización está encargada la Municipalidad barcelonesa, lo que es garantía segura de acierto.

Las Compañías de ferrocarriles, accediendo a la petición formulada por la Unión, han concedido para los asistentes a esta Asamblea las ventajas de la tarifa especial con billete de ida y vuelta utilizables durante los días 14 al 19 de mayo para asistir al Congreso y del 21 al 31 del mismo mes para regresar, con una economía que supone cerca de un 40 por 100.

La Comisión designada por el Ayuntamiento de Barcelona para intervenir en la preparación del Congreso está gestionando con grandes probabilidades de éxito del Gremio de Hoteleros de aquella población que concede una importante rebaja en el precio de las estancias de los Hoteles y Fondas a los miembros del Congreso.

Los Ayuntamientos, Corporaciones y particulares que deseen asistir al Congreso y disfrutar de los beneficios concedidos a los asambleístas deberán proveerse de la documentación correspondiente en la Secretaría de la Unión de Municipios españoles.

DE AMERICA

SE INTENTÓ VOLAR LA EMBAJADA DE NORTEAMERICA

SANTIAGO DE CHILE.— En el momento en que intentaban realizarlo, fué descubierto el propósito de volar la Embajada norteamericana en esta ciudad. La Policía ha practicado muchas detenciones. Este incidente ha aumentado la agitación en toda Suramérica.

AGRESION A UNOS SOLDADOS NORTEAMERICANOS

MANAGUA.— Una patrulla norteamericana fué agredida por varios soldados liberales. Los norteamericanos contestaron, logrando dispersar a los atacantes.

Se desconoce si hubo víctimas, pues

en los Centros oficiales se guarda gran reserva sobre el incidente.

SOBRE LA FALSIFICACION DE GRAVES DOCUMENTOS DIPLOMATICOS

LONDRES.— Se ha descubierto la falsificación de las notas norteamericanas últimamente enviadas al Gobierno mejicano. Aparecían firmadas por el secretario de Relaciones Exteriores, mister Kellogg, y por los altos funcionarios del Ministerio. En ellas se amenazaba a Méjico con la declaración de guerra y con apoyar al mismo tiempo la revolución contra Calles. Esos documentos fueron enviados en la valija diplomática oficial, sin duda, por maquinaciones de los altos elementos de la industria petrolera, que están dispuestos a provocar a todo trance la guerra.

La falsificación fué descubierta durante la entrevista sostenida por el Presidente Calles con el periodista norteamericano Mr. George Baker. Norteamérica ha dado amplias explicaciones al Gobierno mejicano, y Mr. Kellogg ha declarado que la falsificación le ha producido una viva contrariedad. Añadió que estaba hecha con gran habilidad, y se negó a contestar a las preguntas que sobre el caso siguieron haciéndole los periodistas, pronunciando una nota oficiosa. Los liberales exigen el esclarecimiento total del caso, que consideran misterioso.

EN MEJICO DERROTAN LAS FUERZAS FEDERALES A PARTIDAS REVOLUCIONARIAS

LONDRES.— Un telegrama de Méjico anuncia que las tropas federales mejicanas han producido una gran derrota a los elementos revolucionarios reunidos en la región de Quicua.

Han muertos unos 70 revolucionarios, y otros han sido hechos prisioneros por las tropas federales.

Las pérdidas de éstos son un oficial y 20 soldados muertos.

Cerca de Agua de las Caldas las tropas federales mejicanas han rechazado igualmente a un fuerte contingente de indios, a los que han hecho 17 muertos y 26 prisioneros.

Más información telefónica

Madrid, 30.—Varias horas.

LO QUE DICE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica hoy una disposición encaminada a propagar las enseñanzas físicas a los ciudadanos. En virtud de dicha disposición se crea una Comisión para dar vida a una organización nacional, capaz de desenvolver la preparación ciudadana y la educación física, así como la gimnasia y el esculismo.

Forman parte de dicha Comisión la inspectora de Primera Enseñanza de Zamora, concejal de Madrid don Rafael Blanco, don Antonio Doz, comandante médico de la prisión militar de Madrid, varios profesores y profesoras de educación física.

A dicha Comisión podrán agregarse personas experimentadas y algunas representaciones.

Se nombra secretario de dicha Comisión a don Manuel Miralles, vicepresidente de la Escuela Nacional de Tiro.

La «Gaceta» decreta, además, entre otras, las siguientes disposiciones:

Anunciando la celebración de oposiciones para proveer plazas de subdelegados de los tres ramos sanitarios, para que no se irroguen perjuicios a los opositores.

Accediendo a una petición del Comité del Palacio de América en Madrid, de que se cree una medalla para que recuerden la colaboración los que contribuyeran con una cantidad mínima de mil pesetas.

El anverso de dicha medalla llevará una carabela, un avión y una leyenda que dirá «España, Portugal, América y Filipinas».

En el reverso llevará un escudo de los reyes católicos.

Además llevará una cinta de color azul oscuro, partida por mitad con

una franja estrecha con los colores nacionales.

Se autoriza, además, a dicho Comité para editar un sello, sin valor postal ninguno.

—Prorrogando hasta primero de julio los derechos arancelarios a la importación de patatas.

—Continúa la publicación del reglamento de impuestos y derechos reales y transmisión de bienes.

—Aprobando la asignación para el año actual, por el Consejo Superior de Beneficencia, a los Tribunales tutelares para niños.

La asignación será de 1'50 pesetas por cada niño.

—Fallando un concurso para adjudicación de catorce apisonadoras a vapor.

LA MARCHA DE MILLAN ASTRAY

En el expreso de Algeciras ha marchado a Ceuta para continuar hasta el campamento de la Legión, el coronel Millán Astray.

Le acompañan algunos oficiales que vinieron a entregar al general Franco el sable de honor.

Le despidieron en la estación muchos militares y amigos particulares.

ASCENSOS MILITARES

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota por la que se señalan los militares a quienes corresponde el ascenso. Son: nueve tenientes coroneles, doce comandantes, 23 capitanes, 25 tenientes, 6 tenientes de la reserva y 10 alférces.

LAS CANDIDATURAS PARA LA ACADEMIA

La candidatura del Doctor del Instituto de Valladolid don Narciso Alonso Cortés, que es académico correspondiente de la Academia Española, para académico de número, ha encontrado oposición en algunos académicos, porque el señor Cortés no vive en Madrid.

Los que la defienden señalan al presidente creado con la elección del señor Machado, que es académico del Instituto de Segovia, pero el argumento no ha convencido a muchos académicos; los cuales dicen que no hay analogía en los casos, pues el señor Machado tiene casa en Madrid y residencia oficial cercana que le permitirá trasladarse a Madrid los jueves para asistir a las sesiones, mientras que el señor Cortés no podría hacerlo.

Sin embargo de esto, los señores Cotarelo, Cano y Alemany no se desaniman y mantendrán la candidatura.

No parece que la propuesta del señor Cortés ha de prosperar.

CARAVANA AUTOMOVILISTA

Esta mañana ha llegado una caravana automovilista del Automóvil Club de Baviera, compuesta de 25 autos y 65 personas. Han visitado ya la parte meridional de España. Se han organizado varios festejos en su honor en el club alemán «Germania».

Hoy visitarán El Escorial y Toledo, y luego proseguirán para Zaragoza y Barcelona.

HA MUERTO UNA HIJA DE PRIM

Esta tarde se ha verificado el entierro de la duquesa de Prim que falleció ayer tarde, después de larga dolencia.

La señora doña Isabel Prim y Agüero era la única hembra habida en el enlace del noble general don Juan Prim y Prats, héroe de los Castillejos, y de su consorte doña Francisca Agüero, de quien heredó el ducado.

Hermano suyo es don Juan, duque de los Castillejos, que presidió el duelo, acompañado de varios aristócratas. La finada era terciaria franciscana.

POR LA INDUSTRIA ARMERA

BILBAO.— El exconcejal don Eduard de Sotés ha manifestado que el Gobierno abriga el propósito de proteger intensamente la industria armera vascongada.

Se trata de constituir la Cámara oficial armera.

El Gobierno se propone beneficiar grandemente las industrias armeras. De dichos beneficios participarán los talleres de Guernica y Ermau.

Agregó que primeramente se realizarán gestiones que tiendan a conseguir una partida extraordinaria de construcción de fusiles «Mauers», y que luego se verificarán otras construcciones.

Con esto se pretende llegar a la capacitación de los obreros vascongados para que puedan perfeccionarse

GRAN CASA DE SALDOS VERDAD

PODRA USTED ADQUIRIR LAS ULTIMAS FANTASIAS A MITAD DE SU PRECIO COMPRANDO EN ESTA CASA.

30 CLASES DE CRESPONES SEDA DESDE 4'75 PTAS.; Y CLASE DE 20'00 PTAS., METRO A 12'00 PTAS.

Extensa colección y últimos dibujos en crespones estampados. CORTE VESTIDO OTOMAN SEDA, 3 METROS 6'50 PESETAS. Importante remesa en otomanes chancay y paño de Lyon para abrigos Sra. 3.000 PIEZAS DE SARGA CAMISAS CABALLERO DESDE 0'95 PTAS. Nueva remesa en sábanas 190 centímetros ancho, las dos, 10'00 pesetas. DRILES PARA TRAJE CABALLERO, EXTENSO SURTIDO. TOALLAS A 8'50 PESETAS EL KILO. TRAJE DE SEÑORA, PUNTO DE SEDA, A 7'50 PESETAS CORTE. EN TRABERLINAS Y POPELIN DE LANA, NUEVA REMESA: CORTE DE 20 PESETAS A 11 PESETAS.

No deje de visitar esta Casa, y se convencerá de que, por no tener gastos, es la que más barato vende.

Ojo, no confundirse: Bretón de los Herreros, 46, primero

CASA PORTOLES

grandemente en la construcción de material de guerra.

El señor Sotés es representante general cerca del Gobierno de la zona armera vascongada.

DESCUBRIMIENTO DE UN CRIMEN

BURGOS.— En el pueblo de Arandilla se ha descubierto en estos días un crimen que se cometió hace más de año y medio.

El día 28 de julio de 1925 fué hallado flotando sobre las aguas del río Arandilla el cadáver del vecino del pueblo de este nombre, Vicente Niño Sanz, de 71 años de edad, viudo, calificado como un accidente fortuito.

Hace tres días los vecinos del citado pueblo Victoriana Pérez Peñalva y Felipe García Moreno, han confesado que el día 2 de julio de 1925, hallándose en las inmediaciones del término denominado «Los Tobares», vieron a Vicente Niño y a su yerno Julián González Sanz que discutían acaloradamente, oyendo decir a éste: «Dame la llave o el dinero» y después a Vicente la frase de: «No me mates».

Después, Julián sujetó a su padre político por el cuello y le arrojó al suelo, echándose más tarde a la espalda y llevándolo con dirección al río, que dista unos cuantos pasos del lugar de la lucha.

Añadieron los citados testigos que no han denunciado antes al autor del hecho, por temor a Julián, pues había jurado matarles si declaraban algo.

El presunto criminal fué detenido y dijo que no es verdad que haya tenido participación alguna en el hecho que se le imputa.

MUERTE DE UN HOMBRE DE NEGOCIOS

BILBAO.— Ha fallecido don Pedro de Orue y Olavarría, que era consejero de importantes Sociedades vizcainas.

POR LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

WASHINGTON.— Los filipinos han constituido una Sociedad secreta con arreglo al modelo del Kuomintang chino, para propagar sus fines de independencia de Filipinas.

EL CONDE DE ROMANONES

SEVILLA.— Acompañado de su esposa y dos nietos ha llegado a esta capital, procedente de Málaga, el conde de Romanones.

A un periodista que le interrogó le hizo el conde algunas declaraciones, siendo las más importantes las que se refieren a las negociaciones que realizan nuestros delegados en París sobre la cuestión de Tángier.

En el asunto—dijo— no hay más camino que colaborar a la obra del Gobierno, que no debe estorbarse con un gesto ni con una frase.

Agregó que la situación ha mejorado mucho, y afirmó su fervor monárquico, diciendo que estuvo en Palacio para interesarse por la salud del monarca.

Romanones permanecerá en Sevilla unos días.

NOTAS BARCELONESAS

BARCELONA.— Una revista médica de niños afirma que Barcelona está invadida por una ola diftérica que causa gran mortalidad en la población infantil.

—Ha fundado en este puerto el vapor «Camaras» a bordo del cual viajan 200 turistas.

Estos desembarcaron, visitando lo más importante de la población.

OTRO ACUSADO DE MATAR A SU SUEGRA

ALICANTE.— Comanican de Orihuela que ha sido hallado en un barriquito al cadáver de Rosa Sara Sánchez, que se supuso había muerto por accidente, habiéndose demostrado que la muerte fué por causas violentas.

El Juzgado ha detenido al yerno de la víctima, llamado José Caballé, al que se le ocupó una faca ensangrentada.

UNA FAMILIA ENVENENADA

HUESCA.— La vecina de Villadebía, María Bidra salió de su domicilio para presenciar una boda que se celebraba en el pueblo.

Algunos debió aprovechar la ausencia de María, para introducirse en la casa y echar veneno en uno de los pucheros que había en la cocina.

Terminada la comida, María, su

esposo, su madre y dos hijos se sintieron enfermos con síntomas de intoxicación.

Una niña de dos años, hija del matrimonio, ha fallecido, y los demás se hallan en grave estado.

Se ha detenido a un cuñado, que tenía re-entimamientos con María.

LAS NEGOCIACIONES SOBRE LA CUESTION DE TANGER

PARIS.— Hoy ha recibido Mr. Briand al embajador español señor Quiñones de León, concurriendo acerca de las negociaciones en curso sobre el problema de Tángier.

BARACHOL

Único específico que cura la SARNA sin baño ni desinfección de ropas; sólo con aplicarlo en las manos.— Venta, en farmacias de toda España.

EL CONFLICTO ITALO-SERVO

OFICIALES ITALIANOS DIRIGEN LA MOVILIZACION EN ALBANIA

BELGRADO.— El Gobierno yugoslavo ha informado a las grandes potencias de que, según sus noticias, la situación sigue siendo grave en Albania, donde parece que la movilización prosigue actualmente, bajo la dirección de oficiales italianos.

NEGOCIACIONES PARA RESOLVER EL INCIDENTE BALKANICO

PARIS.— En ausencia del ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Briand, que asistió a la sesión de la Cámara, el señor Berthelot, secretario general del Ministerio de Negocios Extranjeros, recibió al embajador de la Gran Bretaña, lord Crewe, con el cual ha conversado acerca de las negociaciones entabladas con respecto al incidente italyugoslavo.



Un buen jugador de ajedrez es el organismo. Lleva sus fuerzas de defensa allá donde amenaza el peligro. Así, por ejemplo, las Tabletillas «Bayer» de Aspirina, deseadas en agua, son dirigidas inmediatamente hacia el estómago, intestino y aparato circulatorio y precisamente a las regiones donde el reumatismo, la gota, la clíftica y las neuralgias reclaman auxilio inmediato.

Exija Vd. siempre las legítimas Tabletillas «Bayer» de Aspirina que se reconocen por la faja encarnada y la cruz «Bayer».



Venta de chopos

El día 10 del próximo mes de abril, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la escuela de niños de esta villa la venta en pública subasta de 600 chopos, bajo el tipo de tasación de 4.000 ptas., para cuya corta se dará de plazo hasta fin de año; pudiendo enterarse de las demás condiciones en la Secretaría de la Junta de Patronato de estas Escuelas.

San Román, 28 de marzo de 1927. El Presidente del Patronato, Pedro Sáenz Gil.

Pieles, Lanax y Colehones

JUAN TADEO

Por mejoría de local y para más comodidad de mis clientes y público en general, he trasladado mi despacho para la compra de pieles y venta de lanax y colehones a la calle Mercaderes, número 8 (antigua Confitería «La Estrellita»).

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12.
Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París
Consulta diaria de diez a doce.
Cuatro Esquinas, CALAHORRA

MUEBLES BARATOS
ANTA
Frente al Ayuntamiento

Hace negocio el que anuncia y el que lee los anuncios

Basta leer los que figuran en este número para ser otro convencido más de la certeza de esta afirmación.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS DE VIDA

CONSULTEN PRIMAS Y CONDICIONES A
LA DELEGACION PARA ESTA PROVINCIA

PEDRO MALO

Oficinas: Mercado, 20.-1.º

LOGROÑO

Publicidad LUZ.

Avisos y Noticias

En un cielo que a ratos se ofreció cubierto y nuboso, no lució ayer el sol, con gran brío, pero si lo bastante para dar alegría al ambiente que fué muy agradable. El termómetro no había bajado en la madrugada de 8/2 grados, temperatura mínima, que es de verano, y durante el día subió a 20 al sol y 16/2 a la sombra, máximas que quisieramos para todo el año.

Las primeras horas de la tarde fueron deliciosas y convidaron a pasear. Las carreteras, desde las que se veía iniciarse la lozanía del campo en los verdes de los sembrados y en la flor de los árboles, estuvieron bastante animadas.

No molestó el viento, que fué constante del Oeste.

El barómetro sigue su movimiento ascensional, y a última hora de la tarde había rebasado del guarismo correspondiente a la presión atmosférica normal y señalaba la de 733/9 milímetros.

MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO
Burletes, miraguanos, rizos de cercho y borras. Barras portiers, abrazaderas y alapaños. Mesas camillas.
Casa Pernas.—Portales, 20, Logroño.

¿POR QUE...

el público, que distingue y sabe mirar por sus intereses muestra su predilección por los CARBONES MINERALES que yo vendo?

PORQUE SON LOS MEJORES
y los de más duración y calorías.
GALLETA, COK, HERRAJ para braseros; GRANZA para HERREROS.
Avisos:

PEDRO NOLASCO GONZALEZ
M. Villanueva (Delicias), número 6.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Bulzo, el 1.º de cada mes, y en Logroño Hotel Comercio, el día 2.

AUTOMOVIL PEUGEOT 5 HP.

Verdadera gamba, 3.000 kilómetros uso, estado nuevo, se vende en 2.750 ptas., a toda prueba. Se darán facilidades. Razón, en LA RIOJA.

Comerciantes, Agricultores

No comprar alubias para siembra sin conocer las seleccionadas de que dispone JUAN RAMOS.—Salmerón, número 1.—Logroño.

En Sorzano se ha verificado el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen Ayúcar, hija del propietario del ventrillo «Las Tres Provincias», con el veterinario de Nalda don Jesús Chasco Urra.

Una vez efectuada la ceremonia, los invitados abandonaron el pueblo, trasladándose en automóviles a casa de los padres de la novia, donde se les sirvió una suculenta comida.

A los novios, que salieron a visitar varias capitales del Norte, así como a sus familias, les enviamos nuestra enhorabuena.

ABONOS COMPUESTOS PARA VINAS. Fórmulas especiales, según la distinta composición de las tierras, estado de la cepa, etc. Clarificantes para vinos. Gelatina Coignet.—Precios económicos.—Laboratorio Juan José Alonso, Cervantes, 4, Logroño.

Los zapatos que usted necesita los encontrará en la Casa Flores.

Ha recibido un extenso surtido en todas las clases, y le convendrá por lo menos visitar los escaparates.

Calzados "Madrid"

GRANDES SALDOS
Zapatos de señora a cualquier precio.
CALLE CABALLERIA, NUM. 47

VINO SUPERIOR. Se vende en la calle de la Ruavieja, núm. 23, al precio de 50 céntimos litro y 8 pesetas la equivalencia de la cántara. SE SIRVE A DOMICILIO.

Si visita mañana la
LIQUIDACION
Casa Zorzano
Aprovechará tiempo
y ahorrará dinero.

UN LOCO MAS

que emplea su manía en dar artículos a
bajo precio de coste

ZAPATOS, BONITOS MODELOS 12'50

¡Gran liquidación!

¡gran surtido en artículos de tejidos para la temporada!

ALMACENES REGIUS

Gallarza, 12

Logroño

CAMISERIA DURAN

MERCADO, 18. PORTALES

Habiéndose recibido las últimas novedades para verano, conseguirá vestir elegantísimo encargando sus camisas, pijamas y calzoncillos en esta Casa.

Inmensa colección para camisas a medida,
desde 14 pesetas

CORTE PERFECTO ELEGANCIA DISTINCION

Hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María de Palacio, se verificará el enlace matrimonial de la bella señorita María Teresa Pastor Pérez con nuestro joven convecino don Luis Berriatúa Sengariz.
Deseamos su mayor felicidad.

JOSE MONTERO

MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Y SECRETAS

NINOS DEBILES, RAQUITICOS

Se fortalecerán tomando el aceite hígado bacalao fosfatado purísimo, que se prepara diariamente en la Farmacia Alonso.—Cervantes, 4, Logroño.

IMPORTANTISIMO

Carrera breve y sin gastos

A LOS LECTORES DE «LA RIOJA»

Por 17 pesetas en Logroño, y 18 por Correo, certificado, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho Mercantil y producción natural e industria del universo, etc., titulada:

La Ciencia del Comercio

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de Tenedor de libros y la de Jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Los pedidos, con su importe, por Giro Postal a

SRA. VDA. DE SANTOS OCHOA

PORTALES, 50, LIBRERIA

(Caduca el día 8 de abril.)

Automóvil Ford

Se vende en admirable estado de conservación y muy bien equipado, a toda prueba. Carnicerías, 4, pral., izquierda.

Procesado por el Juzgado de Nájera, compareció ayer ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia el vecino de Badarán Aurelio Ruidias Prieto.

El Ministerio fiscal acusó al procesado de un delito de daños por imprudencia y solicitó que se le imponga la pena de un año y un día de prisión correccional.

El letrado defensor don Alfredo Muñoz sostuvo que su patrocinado no había realizado hechos delictivos y que procede absolverle; pero que, en caso de ser considerado como autor de delito, la pena de estima debe imponerse es la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Casa Barbi

Tejidos — Confecciones

Grandes existencias en gabanes y trajes caballero y niño.

ZAMARRAS desde 14 hasta 100 ptas.

PORTALES, 60.

Residuos de amortizable

del cinco por ciento

Compramos los procedentes del canje de Tesoros.

HERRERO RIVA Y COMPAÑIA

BANQUEROS.

BOLSOS

Modelos especiales para verano

La casa mejor surtida

CASA ANGUIANO HIJOS

CASA TENA

SASTRERIA Y CAMISERIA

Se ha recibido un gran surtido de géneros para la próxima temporada.

TRAJES A MEDIDA DESDE 100 PESETAS
CAMISAS A MEDIDA DESDE 15

Gran surtido en artículos para regalo

MERCADO, 27 Y 20

La Sala de la Audiencia ha pronunciado los siguientes fallos en causas vistas en la presente semana:

Absolviendo del delito de abusos deshonestos, de que fué acusado, al procesado por el Juzgado de la capital V. de la C. R., a quien defendió el letrado don Alfonso Mato.

Condenando a la pena de dos meses y un día de arresto mayor en causa por delito de estafa instruida por el Juzgado de Logroño, a Eleuterio Palacios Expósito.

A LOS CUOTAS

A partir del primero de abril darán principio en la Escuela Militar de Tiro Nacional las clases de preparación militar fuera de filas.

Para inscribirse y matrícula dirigirse al director de la Escuela.

Jabón medicinal de Sales de Arnedillo

PASTILLA, UNA PESETA

Depositarlo: JOSE L. ARAUJO.

Con objeto de dar conferencias a los mineros de Somorrostro, del sábado próximo al domingo de Ramos marcha a dicha cuenca minera el reverendo Padre Anastasio de la Sagrada Familia, Superior de esta Residencia de Carmelitas, el cual, terminada esta misión, se trasladará a Saragüta (Navarra) a predicar del Lunes Santo al domingo de Pascua.

JOSE FRAILE

Médico por oposición de las salas de Venéreo y Sífilis del Hospital Provincial.

MATRIZ. CIRUGIA.

Consulta de once a una y de tres a cinco

MERCADO, 65, 1.º

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERMANN

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

San Blas, 1. — Teléfono 273.

J. AGUIRRE AZCARATE

Médico por oposición de la Casa de Socorro de esta capital. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Madrid. Existente diplomado de las Clínicas de Burdeos.

Garganta, Nariz, Oídos

BRETON DE LOS HERREROS

19, 2.º—De 10 a 4 y de 3 a 5.

Una vez practicada la visita reglamentaria a la Administración principal de Correos, de la que por cierto han quedado muy satisfechos, regresan hoy a Madrid nuestros amigos el señor Inspector del Cuerpo don José María Angulo y su secretario don Orosio Romero.

¡Qué satisfacción se siente usando siempre las hojas de afeitar

FENIX

de fabricación nacional

Hoja 30 cént.

Representante: Antonio Gonzalo

Publicidad LUZ.

IGNACIO GRANADO

MEDICINA.—SECRETAS.—PIEL.

DIATERMIA Y TRATAMIENTOS

FOR LOS RAYOS X.

Once de Junio, número 9, 1.º, izquierda.

Ha sido clausurada la acreditada pesquería «El Cantábrico», en la que los dueños de esta, como ya dijimos, van a instalar un lujoso y bien surtido bar, ampliando el local que ocupaba aquella.

Sigue la liquidación en

Calzados España

Bretón de los Herreros, 26

Perboromentol

MARAVILLOSO DENTIFRICO

Blanquea los dientes, perfuma el aliento, desinfecta la boca.

De venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Representante exclusivo para toda la provincia, PELAYO EIRIZ,

MERCADO, 31 (ESTANCO).

La subasta de cueros anunciada para el segundo trimestre, fué adjudicada a don Daniel Fernández, por el precio de 1/80 pesetas el kilo de los de cabra, con rebaja de 14 céntimos en relación a la del trimestre anterior; y de 2/50 pesetas las de ternera, con rebaja de 23 céntimos en la misma unidad.

Valentina Azofra

SOMBRERERA

Se ofrece para trabajar en su casa.

Calle Once de Junio, 2, 4.º

PARTOS

Doña Esperanza Donamaria de Klimmer, Profesora en Partos y de la Beneficencia municipal. Calle del Norte, 34, entlo., derecha, Logroño.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonio.—Luis Berriatúa Sengariz con María Teresa Pastor Pérez.

TUBOS DE CRISTAL

PARA CALDERAS

FORTUNATO REDON

Hijo y Socor. de Joaquín Redón

GALLARZA, 14.

El record de velocidad en automóvil

DAYTONA (Estados Unidos).—El famoso corredor inglés H. O. D. Segrave, en su «Sunbeam» especial de mil caballos, ha establecido el record mundial de la máxima velocidad en automóvil, sobre la base de una milla, cubriendo esta distancia a una velocidad media de 203/841 millas, esto es 328 kilómetros 43 metros.

En algunos trechos Segrave alcanzó una media horaria de 210 millas (333 kilómetros) por hora.

La velocidad es sencillamente formidable, pues supera en 47 kilómetros el record anterior, establecido el mes pasado en Peadin por Malcolm Campbell.

Hace un año justamente también este corredor estableció el mismo record mundial, marchando a una velocidad media horaria de 245 kilómetros.

Los 83 kilómetros de diferencia en un año indican en cierto modo algo de la evolución en la construcción de estas máquinas de carreras.

Una muchedumbre imponente presenciaba la hazaña, no registrándose ningún incidente, por las excelentes medidas tomadas.

Segrave ha declarado que una marcha a la velocidad realizada es más serio de lo que parece: es terrorífico.

En los últimos momentos, con el acelerador puesto al fondo, pareció que el coche iba a volcar. El dominio del volante se hace muy difícil, y me nos mal que el coche dispone de un dispositivo compensador. Se siete la impresión de volar, de que las ruedas no tocan el suelo.

Al descender de su coche, Segrave fué calorosamente ovacionado. Le fué difícil abrirse paso entre la multitud.

LONDRES.—La noticia de la hazaña de Segrave se ha sabido en Londres a los veinte minutos de realizada. Fué por una conferencia de telefonía sin hilos al «Evening News».

En los círculos deportivos se ha comentado con entusiasmo el hecho, que representa un verdadero triunfo británico.

LA RIOJA

SE VENDE

EN LA CASITA DE LA FUERTA DEL CAMINO (Churrueta)

EN LA BARATA, Comercio de Ultramarinos, junto a La Pasarela.

SAGASTA.—Junto a la Plaza, Papelería.

MERCADO, 22.—Papelería.

ESPOLON.—Kiosco de periódicos.

En Madrid.—Continental Vitoria, da V. Otazón, Carretas, 19.

En Barcelona.—Kiosco del Carmen, sito en la Rambla de San José, cruce calles Carmen y Puertaerisa.

En Zaragoza.—Café de Ambos Mundos, puesto de periódicos.

En Pamplona.—Hijas de Díaz, Plaza de la Constitución, 6.

En Vitoria.—Hijas de Alonso, kiosco de «El Globo».

En San Sebastián.—Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijos de Aramburu.

En Bilbao.—Alameda de Mazarredo, 13, puesto de don Teófilo Cámara.

En Miranda de Ebro.—Don Gregorio Martínez y bibliotecas de la Estación.

En las bibliotecas de todas las estaciones de partido, y pueblos importantes de esta provincia.

Mañana comenzará la vista del proceso por la intentona de junio, ante el Pleno del Tribunal Supremo de Guerra y Marina

Composición del Tribunal

Manana, viernes, a las tres de la tarde y en el Salón de Actos del Palacio de Justicia se reunirá el Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que ha de ver y fallar la causa instruida por el consejero togado de dicho Tribunal militar, don José Valcárcel, con motivo del intento de sedición preparado para la noche de San Juan el pasado año.

El Tribunal, que será presidido por el teniente general don Domingo Arráiz de Conderena, estará constituido por los vocales generales señores Carbó, Martín Alcobá, Viñé, Gómez, Barbé, García Roura, Moreno y Gil de Boria, Suárez Inclán y los almirantes señores Rivero, Herrán y los consejeros togados generales señores Trápaga, Alcocer, Sastre, Vallespinoza y González Maroto.

Por hallarse enfermo en cama no podrá asistir el almirante don Ignacio Pintado, que es vocal del Consejo Supremo.

Actuará de fiscal el auditor general y togado del Alto Tribunal don Angel de Noriega, y actuará de relator el auditor de primera don Fernando Berenguer.

En el voluminoso proceso instruido con motivo de estos sucesos figuran los encausados que ya conocen nuestros lectores.

Están declarados en rebeldía don José Mantea, ex senador albaista; don José Rubiera, sindicalista gijónés y don Pedro Diester. Después de haber sido elevado el proceso a plenario, ha fallecido el anarquista andaluz Francisco Caro Crespo, habiendo retirado el fiscal la acusación para don Ramón Cano.

Se decretó el sobreseimiento provisional de los procesados don Joaquín Calvo Lacasa, coronel de Caballería; don Julio Eizja Morales, comandante de la misma Arma; don Gregorio Marañón, médico y catedrático; don José Albifana, don Antonio Torres Pérez y don Ceferino García Ruiz.

Nuestro colega bilbaíno «El Liberal», publicó en su número de ayer una interesantísima información acerca de este proceso, que tanto llama la atención, de la que copiamos lo siguiente:

Hechos y antecedentes

CONFABULACION DE SINDICALISTAS Y ALGUNOS ELEMENTOS MILITARES

Después de hacer referencia a diversas diligencias, pasa el fiscal togado a formular sus conclusiones provisionales.

En la primera: «Hechos y antecedentes» dice que, según se deduce del atestado, de los dos informes del comisario jefe de la segunda sección de Investigación social de la Dirección general de Seguridad, don Luis Fenol; de los documentos recogidos en diversos registros, etc., aparece:

Que, deseando continuar la labor anarquista de los Comités de París, Cataluña, Gijón, Andalucía y Madrid, después de tener lugar la tentativa de regicidio de Garra, en mayo de 1935; el fracaso, en septiembre siguiente de la gestión nefasta y sediciosa del nuevo alma del proceso, coronel de Caballería de la escala de Reserva don Segundo García y García, cuando se trató de convencer a sargentos y oficiales de la reserva de Artillería (sin otro resultado que la ulterior condena de un capitán, un suboficial y un sargento, más a él a cuatro años de prisión), al quedar antes en prisión preventiva de esa primera casa, el 2 de noviembre, se suspendió algo la actividad revolucionaria. Luego, el referido coronel García, el 9 de mayo último, a prisión atenuada en el Casino Militar, en habitación de pago, como socio, abusó de la hospitalidad para centrar allí sus trabajos sediciosos y visitas de republicanos y anarquistas, como presidente efectivo del Comité revolucionario militar de Madrid, auxiliado principalmente por sus amigos el capitán de Infantería don Juan Perea, también de la escala de reserva, disponible, y el teniente de la Escuela de Tiro don Jesús Rubio, más como intermediario, valioso y eficaz, o agente de enlace con los anarcosindicalistas, el obrero, algo periodista, viajante y hombre travieso de ciudad Amelio Quilez Berenguer, tratándose todos ellos de recabar, primero, la cooperación de los socialistas; pero obtuvieron la negativa rotunda de su jefe, señor Besteiro, decidiéndose por ello a pactar, ya en definitiva, con los anarcosindicalistas, por mediación de Quilez.

Tal pacto comprende: responsabilidades, Cortes constituyentes, libertad de Prensa y tribuna, reconocimiento de las organizaciones obreras, amplísima amnistía, aun de los sentenciados por el proceso Dato; reforma del Concordato, más libertad de todos los presos gubernativos y políticos, a cambio del apoyo anarquista y de la Confederación general de Gijón, y regional de Madrid, Barcelona, Andalucía, etc., provocándose, cuando conviniere, la huelga general, manifestaciones y cuanto fuese preciso para el desorden, coincidente con el movimiento militar.

UNA CIRCULAR DE LA CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Así cristalizó la famosa circular, fecha 13 de dicho mes, de la Confederación General del Trabajo a la región de ambas Castillas, en Madrid, uno de cuyos párrafos dice: «Por otra parte, bastan los militares que también están en relación con los primeros (los republicanos), que son los que más ardor ponen en la obra, y que están dispuestos a obrar rápidamente, entre éstos últimos, la mayor parte de la extrema izquierda, que siguen al pie de la letra los acuerdos de París, y a los que se adhirió nuestro Pleno de Madrid y otros, entre ellos dos generales de gran relieve y categoría, que, aunque liberales, no se puede confiar llevar las cosas tan allá. Sin embargo, se efectúan trabajos con gran actividad por los primeros para obtener de éstos una definición concreta, que ha de ser en breves días, a causa de un Pleno militar que se celebrará en la semana entrante. En este Pleno se acordará el movimiento, aun sin el concurso de esos generales, aunque se cuenta que lo prestarán, una vez que unos y otros tienen el propósito de salir con un coronel para una importante ciudad española, donde piensa iniciarlo... Al Pleno militar indicado irá un representante de este Comité, que, con carácter provisorio, dirá esto mismo y examinará el ambiente que entre ellos se respira...»

A esto contestó el Comité de Madrid de la Confederación regional de ambas Castillas que, aun quedando anulado el acto, apoyaría cualquier movimiento que surgiera.

EL MANIFIESTO QUE APARECIO CON LAS FIRMAS DE WEYLER Y AGUILERA

Por último, para mayor seguridad, como prenda pública de los militares comprometidos y más difusión del referido pacto o compromiso, se convino entre ambos elementos que se lanzara un manifiesto a la nación, que había de dirigirse asimismo al Ejército y a la Marina, y sería real o supuestamente suscrito por los generales Weyler y Aguilera, de quienes se aseguraba se harían cargo del movimiento, dirigiéndole el primero en Barcelona y el segundo en Valencia.

«El manifiesto» sigue diciendo: el fiscal—se dirige, en efecto, a la nación y al Ejército de mar y tierra. En primer término aparecen al pie y a la izquierda la firma de don Valeriano Weyler, capitán general, y en segundo, y a la derecha, la de don Francisco Aguilera, teniente general.

Entre otros conceptos sediciosos, alude en síntesis a poner término a la dictadura de un Gobierno engañando al pueblo y al Ejército con promesas repitidas de que su actuación sería muy breve, y olvidándose de esas promesas, la dictadura, disfrazada a última hora con el nombre de dictadura civil, continúa detentando el Poder. Cada día encuentra nuevos pretextos con que prolongar su vida. Llega en sus desvaríos a provocar y legitimar la revolución con desahucio por la fuerza. El Ejército no puede tolerar un régimen que despoja al pueblo de sus derechos con el más peligroso de los despotismos, sirviendo de instrumento para esclavizar a los ciudadanos, lo que equivale a deshonrarlos, por lo que ha creído se le impone el deber de reintegrar al país en su normalidad jurídica constitucional para el reconocimiento del Poder que tienen los pueblos a regirse por sí mismos, o como exigencia de la democracia. Y por este acto que realizamos, y cuya responsabilidad asumimos sin reservas, trata de restablecer el imperio de la voluntad soberana de la nación y de eliminar del Gobierno a quienes lo detentan sin su conocimiento. Durante un período provisional será preciso que ejerzan, asociados a hombres civiles exentos de toda mancha, las funciones de Gobierno, sin otra finalidad que la de preparar, con toda clase de garantías, unas Cortes que sean la exposición representativa, pero fiel y exacta de la voluntad del pueblo español. Será entonces cuando el Ejército se restituirá a sus peculiares funciones, y bueno será advertir que durante este período en que el Poder estará en nuestras manos etc.»

Esos conceptos, contrarios a la legalidad constituida, al orden público y a la disciplina militar, el unirse el Ejército y la Marina con la nación, mandado por militares alzarse contra el Gobierno legítimo (dejando aparte distinguidos pastilleros, eufemismos políticos y sutilezas revolucionarias), encajan como verdadero delito en el espíritu de rebeldía militar (artículo 237), circunstancia primera, siquiera, por fortuna, merced a la previsión del Gobierno y acuerdo de la Policía, como complot abortado no rebase de los límites de la proposición, la inducción o excitación que castiga el párrafo segundo del artículo 240, y cuando menos para los comprometidos en menor grado en concepto de conspiradores, a quienes el artículo 231 del ya citado Código Penal ordinario define como conspiración que dos o más personas que se concertan para la ejecución del delito y resuelven ejecutarlo.

LAS DECLARACIONES DE LOS GENERALES FIRMANTES

No obstante el carácter delictivo del aludido manifiesto, el general Aguilera, primero el 6 de julio al ser preguntado, dijo: «Que lo reconocía como suyo, que lo firmaba el capitán general como símbolo que es del Ejército, y el declarante por ser el número 1 de los tenientes generales en la escala activa.» Mas luego, el día 21 del aludido mes, que como indagatorio, preguntado por el fiscal firmante si el manifiesto que se le ocupó al detenerle en su equipaje lo autorizó o lo aprobó en borrador, de palabra o por escrito, a la vez el general Weyler, que figura autorizándolo en primer lugar, dijo no lo hizo el declarante y que tenía conocimiento previo y estaba de acuerdo con todo el general Weyler, quien estaba conforme con lo emitido en él. Preguntado de nuevo declaró que, materialmente, el manifiesto no está escrito por el general Weyler, añadiendo que no conoce más que de vista al impresor al que lo dio, que la tirada sería de unos 400 ejemplares, que en las cuartillas las redactó y las entregó a una persona que venía a recogerlas, y a la que no conoce más que de vista, siendo el mismo individuo el que días después le entregó los que fueron ocupados en su poder, ignorando lo que se hizo de los otros.

El general Weyler, en su primera declaración, dijo que esa proclama no es suya ni la ha firmado, pero que enterado de su contenido está conforme con todo, porque no contiene nada contra la disciplina ni la monarquía. Más luego, en su indagatoria, contesta negativamente a todas las preguntas relativas al manifiesto, exponiendo que no puede asegurar si en el curso de sus conversaciones con el general Aguilera, cambiando impresiones políticas hubiera coincidencias de ideas que hicieran creer que el general Aguilera estaba autorizado para tomar su nombre, con el fin de dar mayor autoridad al mencionado manifiesto.

En el careo entre ambos generales, advirtiendo el consejero instructor la contradicción que existe entre sus manifestaciones, especialmente en lo que se refiere a la publicación del manifiesto, el general Weyler expuso su creencia de que la mencionada contradicción es más bien aparente que real, que no hay desacuerdo entre ambos, que dada la gran amistad que entre los dos ha existido no tiene nada de particular que hayan cambiado con frecuencia impresiones, sobre todo y en algunas ocasiones, sobre la situación política, y que desde luego estaba conforme con los principios sustentados en el manifiesto y sin que esto quiera decir que autorizara la publicación del mismo.

MAS DOCUMENTOS Y HECHOS EFECTIVOS DE INDUCCION

Pero el tantas veces aludido manifiesto—agrega el fiscal—no es lo único punible en esta causa, pues hay otros documentos y hechos efectivos de inducción o excitación, cuando menos de conspiración en que, en mayor o en menor grado, intervienen todos, absolutamente todos los treinta elevados a plenario, teniendo algunas conculcancias (aunque no bien confirmadas para procesamientos) con políticos revoltosos, amigos o correligionarios de los procesados Marcelino Domingo y Barriobero, y también con las Agrupaciones obreras sindicalistas, ácratas o anarquistas, más aún quizás con los representantes catalanes de Barcelona y de París, por mediación de su jefe máximo, el ex coronel Maciá, agitador incansable, fuertemente, de los Comités españoles, incluso comunistas, en dicho país, enviando a Gijón y a Madrid a su secretario, hombre de confianza, Viciela, representante allí de la Federación Regional de Cataluña...

El fiscal señala la coincidencia con estos trabajos políticos de las órdenes de la Confederación Nacional del Trabajo a las organizaciones comarcales, la reunión en Madrid de la asamblea del partido republicano federal para realizar la alianza de las izquierdas y las reuniones clandestinas de oficiales de la reserva, presididos por el coronel don Segundo García.

Señala también, como coincidente, el disgusto en algunos Cuerpos, especialmente en Artillería, por la derogación del reglamento de recompensas, lo cual motivó el relevo de varios comandantes generales, entre ellos el de Valencia, general de brigada Ríofrecha.

EL PLAN DE LOS REVOLUCIONARIOS

Exaltados ya los ánimos de todos los elementos peligrosos—dice a continuación el fiscal—entre militares y paisanos, convinieron que el movimiento fuese simultáneo en todas las poblaciones comprometidas donde se pudiera, la noche de San Juan, madrugada del 25 de junio, siendo el propósito, aprovechando esas horas extraordinarias de reposo y la sorpresa de los primeros momentos, apoderarse de las personas de todos los ministros, más en especial de los señores generales presidente y vicepresidente y ministro de la Gobernación, llegando para ello, si preciso fuese,

a la violencia, e impidiendo a toda costa salir de Madrid para París, como estaba anunciado para aquel día, su majestad el rey y la real familia, precisando aún más el informe al folio 2463 que cuando se hubieran apoderado los conspiradores en Valencia de las autoridades, dándose cuenta a Madrid de haberse realizado, los comprometidos habrían de asesinar a don Miguel y a Martínez Anido. Mas al folio 49 se dice que también, aun a la fuerza, se apoderarían de las personas de su majestad el rey y de las autoridades, utilizando fuerza del Ejército y una gran masa de la clase obrera.

Asusta pensar hasta donde hubieran podido llegar los excesos si, triunfante el movimiento, las turbas republicanas, anarquista y comunista, enloquecidas, hubieran comenzado el programa, teniendo a la familia real y a todas las autoridades en su poder.

EL VIAJE NOCTURNO DEL GENERAL AGUILERA Y EL CORONEL GARCIA

Señalada ya la fecha por las entidades e individuos comprometidos, al frente de todos el Comité revolucionario militar, dirigido por el coronel don Segundo García, con el auxilio de los oficiales Perea y Rubio y del anarquista Quilez, se pensó iniciar el movimiento en Valencia, por haber allí un grupo republicano de acción muy compacto, creyendo contar también con tropas de Caballería.

Para allí salieron el 23 de junio el coronel García y su gran amigo el ex senador señor Mantea, en un automóvil Buick, de alquiler, guiado por el chófer Nicolás Jenaro de Pedro, emprendiendo el viaje a media noche, desde la calle de Alfonso XII, frente al Observatorio, donde se reunieron después de infinitos recorridos para despistar a la Policía, que los vigilaba.

En Tarancón tuvieron una avería, y a las cinco de la madrugada, cerca del puerto de Contreras, se encontraron con un Ford ocupado por dos señores, que resultaron ser el general Aguilera y su ex ayudante el comandante Borrero, los cuales dijeron que estaban allí esperando desde las tres. Reanudaron la marcha ambos coches, yendo el Ford delante para indicar el camino, pero como al Ford se le rompió un tubo del radiador, los cuatro viajeros siguieron en el Buick hasta Utiel, a donde llegaron a las siete de la mañana, quedándose allí el general Aguilera y continuando los otros tres a Valencia, donde arribaron a las diez de la mañana, pasando por el puente del Mar y continuando por otra carretera hasta Godella, barrio del Tercio, constituido por muchos chalets, pasando al fin en uno de ellos, el señalado con la letra O de la calle de Ramón y Cajal, propiedad de José Cano, quien lo cedió, para alojamiento de los viajeros, al ex concejal republicano Vicente Marco Miranda, habitante en otro chalet inmediato. Allí metieron el coche en un patio. Al chófer—que es quien refiere todo esto—le dijeron que se podía acostar, y le recomendaron que si le preguntaban de dónde venían contestase que de Cuenca, y que sus señores eran madereros.

El chófer vino a entrar y salir a varias personas, y hubo de mudar de sitio el auto, pues le dijeron que iba a llegar otro.

Por la noche, a cosa de las doce, advirtiendo que descansan verse libres de él, Jenaro, el chófer, se fué a la cama, no dando al levantarse, que en el patio debieron de pasar la noche varias personas, pues estaban colocadas butacas de mimbre, y en una aún seguía durmiendo un señor.

Por la tarde no volvió a ver a sus parroquianos, que desaparecieron de allí.

Allí estuvieron a visitar a los viajeros el teniente coronel Bermúdez de Castro, de uniforme; el ex concejal Marco Miranda; el ex diputado García Berlanga, el abogado Vargas, Velez, Montañés y otros paisanos.

EL DIA DE SAN JUAN EN VALENCIA

El día 24, a las once y media, el chófer Jenaro recibió orden de ir a Utiel, para recoger a unos señores, yendo con él uno de los desconocidos, quien, en Utiel, pretextando que se habían marchado ya los que esperaban, le pagó el servicio. Jenaro, en su coche, regresó a Madrid, donde llegó a las once de la noche, y el día siguiente, al saber que se le buscaba, se presentó a la Policía.

El día 24, el teniente coronel Bermúdez de Castro, concuriente habitual a las reuniones de Godella, acentuó sus trabajos para convencer a los capitanes de escuadrón Ochotorena, Izquierdo y Gómez Arce, más al teniente Rojo, a quien entregó un manifiesto para todos, preguntándole si podía contar con ellos para sacar las tropas a la calle si el general Aguilera, con un golpe de fuerza, destituya al general Pontán y asumiera el mando de la Capitania general; pero, lejos de acceder ninguno ni darle palabra de guardar secreto, indignados, dijeron que darían parte al coronel por mediación del capitán ayudante Mesa, como más antiguo, sabiendo por la tarde que el capitán Gómez Arce había dado cuenta en la Capitania general, de donde, a las seis de la tarde, se llamó al coronel Calvo, quien volvió con la orden de detener a Bermúdez de Castro.

Pero éste, enterado a tiempo, tomó en la calle de Barea un automóvil de alquiler, y se trasladó a Godella, donde se avisó con el general Aguilera, el coronel García Berlanga y demás paisanos conspiradores, diciéndoles que el movimiento estaba fracasado y que era preciso salir por pies.

TEATRO MODERNO

Hoy, jueves, 31

A las 7 y a las 10'15

Estreno de la extraordinaria superproducción

Amor y toque de Clarines

El teniente coronel Bermúdez de Castro regresó a Valencia en el mismo «taxi», y al llegar a su casa fué detenido.

Al día siguiente se detuvo en Valencia al coronel García y al exdiputado García Berlanga.

Marco Miranda, los hermanos Cano, Vargas y Vélez se ocultaron, siendo detenidos a mediados de julio.

DETENCION DE LOS GENERALES AGUILERA Y BATEL EN TARRAGONA

El general Aguilera y el comandante Borrero tomaron a las doce de la noche, un auto de alquiler en plaza de Castelar, de Valencia, y se hicieron conducir a San Carlos de la Rápita, donde llegaron a las seis de la mañana. En el citado pueblo se dirigieron a la casa del señor Torredembarra, administrador de la viuda del teniente coronel Palacios, y desde allí llamaron por teléfono a Tarragona, al Gobierno militar, pidiendo que se avisase al general Batet que deseaba verle. Como el ordenanza que estaba al aparato contestara que el general se hallaba en Barcelona, le encargaron que diese el recado al ayudante señor Vendrell.

Pero luego, pensándolo mejor, se trasladaron a Barcelona en el auto del señor Torné, conduciendo por éste, alojándose en el Hotel Europa.

A las diez y media regresó el general Batet de Barcelona, donde, según ha dicho, fué a pasar el día, como todos los festivos, con su familia. Al llegar, supo que se había recibido un telegrama cifrado de Madrid, ordenando que se detuviera al general Aguilera y a cuantos habla sen con él. Asimismo, se enteró de que el general Aguilera le había llamado por teléfono desde San Carlos de la Rápita. Del Gobierno militar marchó al Hotel, y allí se encontró con el general Aguilera, a quien preguntó si sabía que se había ordenado su detención, contestándole que no. Entonces le manifestó Aguilera que había llegado a un acuerdo con Weyler respecto a un manifiesto, sobre el cual quería conocer su opinión, por lo que le entregó varios ejemplares, y que con tal fin le esperaba después, para tener café y conocer su respuesta.

Afirma Batet que los ejemplares de las proclamas los llevó a su casa, dejándolos en el despacho, y no pudiendo dar contestación porque fué detenido.

Avistados de que estaba el almuerzo, bajaron al comedor del Hotel, y cuando estaban almorzando con los comandantes Borrero y Torné, advirtieron movimiento de oficiales del Ejército; cuando terminaron, al salir del comedor, un teniente coronel, un comandante, un capitán y un teniente de la Guardia civil les manifestaron que el primero tenía orden de detenerlos y conducirlos al Gobierno civil, donde el gobernador (general de división de la reserva don Marcelino Soler), les dijo tenía orden del Gobierno de llevarlos presos en el expreso de la noche a Madrid, quedando también detenido el general Batet.

Cuando llegaron todos en automóvil, a la estación de Reus, encontraron abierta la maleta y revuelta la manta, de donde, en el registro de la Policía, les recogieron los manifiestos restantes.

En ese momento—930 de la noche—, durante la parada del tren, estando el oficial de Correos don Angel Moya López ocupado en el intercambio de correspondencia cerca del coche-ambulancia, se destacó del grupo el comandante Borrero, y dirigiéndose a él le dijo apresuradamente que en el tren iban detenidos los generales Aguilera y Batet, y que viera la forma de hacer llegar la noticia al capitán general, de Zaragoza, a fin de que éste saliera a la estación con fuerzas para libertarlos, porque lo consideraba como un atropello, y retirándose también, sin dar tiempo a replicar, y diciendo repetidamente: «Hágalo usted»; por lo que más quiera, hágalo usted!

Indica después los lugares y fechas en que fueron detenidos los encausados.

Al terminar esta parte general de la exposición de los hechos, el fiscal togado repite su calificación genérica de rebelión, mandada y dirigida por militares con la cooperación de paisanos, al tratar de alzarse en armas contra el Gobierno legítimo, pero sin pasar del grado preparatorio especial de provocación, inducción o excitación para cometer tal delito, cualquiera que sea el medio empleado para conseguirlo, citando los artículos del Código que están pertinentes, y pasa luego a enumerar los cargos especiales contra los encausados, o referencias de indicios, sospecha o conculcancia con otros procesados.

Acusaciones contra los encausados

Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler y Nicolau, duque de Rubí, marqués de Tenerife, capitán general del Ejército, de 88 años de edad y 73 de servicios, cruz de San Fernando, Toisón

de Oro, grande de España.—El fiscal deja a salvo todos los respetos que merecen los grandes prestigios personales de su brillante carrera militar y su historial no superado. De lo actuado deduce que «conocía de seguro en toda su gestación» el complot. Los elementos comprometidos en el empujaban el nombre y suprema categoría del general Weyler como símbolo respetable del Ejército, sino más bien como espejuelo para cazar incautos, cual alondras deslumbradas, reclamo de pajarrillos políticos, alacados y fanáticos revolucionarios». Estaba de acuerdo con Aguilera y conforme con las ideas consignadas en el manifiesto, según se deduce de sus propias declaraciones. «Es forzoso considerarle coautor, y, por tanto veraz al general Aguilera, que no trata en ningún momento de rehuir su responsabilidad; en contraste fuerte con sus compañeros de infortunio. Ha tenido la entereza de alma bastante para, desde el principio, en todo momento, confesarse autor de las cuartillas, de su impresión y reparto del manifiesto que llevaba en su maleta de viaje. Quien esto hace, no es capaz como militar ni como caballero, de mentir con peligro grave de responsabilidad y aun de condena para el general jefe suyo y gran amigo, que ha expuesto en muchas ocasiones su vida, abdicando a perder la carrera, honores y prestigio acumulados en muchos años.»

Excmo. Sr. D. Francisco de Aguilera y Egea, teniente general del Ejército.—Salva el acusador todos los respetos a «su brillante hoja militar, de historial inolvidables». «En su caso no hay que combatir negativa ni aclarar dudas, teniendo en cuenta el axioma de que a confesión de parte relevación de prueba.»

Excmo. Sr. D. Domingo Batet y Mestre, general de brigada.—Aplicable a él cuanto hace alusión a su nombre en la primera parte general de este escrito, «sin exigir en lo demás gran extensión, por derivarse de incidencias y participaciones en un solo acto (Tarragona), la gravedad de ser, teniendo el mando de la primera brigada de la octava división. Es de tener en cuenta su matiz político, pues siendo coronel estuvo en convivencia con el capitán Galán (ahora procesado), y trató de llevar a su causa las guarniciones de Tarragona y Tortosa, las cuales no escucharon sus proposiciones.»

Excmo. Sr. D. Segundo García y García, coronel de Caballería (E. R.) Ingresó en el Ejército como soldado raso en 1893, llegando a coronel en 1921. Tiene la cruz laureada de San Fernando. Asumía la dirección del Comité revolucionario militar. Apercibido de la vigilancia de la Policía, hacia objeto de sus burlas a los agentes. El fiscal relata todas sus negociaciones con el general Aguilera, el ex senador Mantea, el sindicalista Quilez y diversos elementos militares, y su viaje a Valencia que queda detallado anteriormente.

D. José Bermúdez de Castro, teniente coronel de Caballería.—Con destino en Valencia, en el regimiento de Victoria Eugenia, con treinta y tres años efectivos de servicios. En mayo de 1905 fué condenado en Barcelona a seis meses y un día de prisión militar, por el delito de desobediencia. En junio de 1926, al ser relevado el comandante general de Artillería de Valencia, general Fernández Ríofrecha, amigo suyo, y desempeñando interinamente el mando del regimiento, coaccionó a los oficiales para que fuesen a dejar tarjeta al domicilio del referido general, que había salido arrestado para Barcelona. No contento con esto, se fué a visitar al coronel de Artillería, ofreciéndose en nombre propio y del regimiento para todo cuanto fuese preciso, pues incondicionalmente estaba al lado de los artilleros. Hacia sin recato y constantemente campaña contra el Gobierno. El 24 de junio se dirigió a los capitanes, proponiéndoles sacar las fuerzas a la calle, en caso preciso, para destituir al capitán general Fontán, y poner en su lugar a Aguilera, y como se negaran todos, se dirigió a los tenientes de ametralladoras que juzgó más aptos para el mando, entregándoles la proclama firmada por los generales Weyler y Aguilera. Los capitanes se reunieron y acordaron dar conocimiento al coronel, encargándose de hacerlo don Domingo Mesa, como el más antiguo. Cuando el coronel se disponía, según declara, a abrir una información, fué llamado por el capitán general ya noticioso de los sucesos, y a quien dió cuenta de lo ocurrido.

Don Carlos Borrero y Alvarez de Mendizábal, comandante de Infantería con destino en la Caja de Reclutas de Madrid, íntimo amigo del general Aguilera, de quien fué ayudante y al cual acompañó a Valencia, siendo «lógico pensar conociese y secundase los planes de su siempre querido general».

Don Juan Perea Capulino, capitán de Infantería, afecto al regimiento de reserva de Madrid.—«Todas las referencias son de cargo para Perea. Se reunió en el Bar Alakana, en la Glorieta de Bilbao, con el teniente Rubio y con Quilez. Al ser detenido llevaba consigo la proclama de los generales Weyler y Aguilera. Se le encontró una lista con nombres, domicilios y poblaciones, la mayoría de

Individuos de ideas avanzadas. El capitán Perea pidió a Dieste el nombre de su esposa para utilizarlo como dirección postal, a lo que Dieste se prestó. Sostenía relaciones con Marcelino Domingo y Barriobero. Era un poderoso auxiliar del coronel García.

Don Fermín Galán Rodríguez, capitán de Infantería del regimiento de Luchana, de guarnición en Tarragona. Tiene antecedentes sospechosos de revolucionario. Estuvo en mayo en Tortosa con fines de propaganda revolucionaria. Habló allí con un hermano y un cuñado de Marcelino Domingo y con el presidente del Centro republicano, y pretendió obtener una clave para comunicarse en secreto con el mencionado exdiputado republicano. Al teniente Rubio se le han encontrado muchas cartas comprometedoras del capitán Galán, que fue compañero de aquél en Marruecos. También se cartaba para los mismos fines con el capitán Perea. Desapareció de Tarragona el día de San Juan, y se presentó a las autoridades a primeros de julio.

Don Manuel Hernando Solá, capitán de Intendencia, con destino en Valencia. Estaba relacionado con los elementos directores del republicanismo valenciano que conspiraron en los chalets de Godella. Implicable detractor del Gobierno, hace tiempo llevaba un manifiesto violentísimo, firmado por una denominada Junta Militar Republicana. Visitó al general Aguilera y participó en alguna de las reuniones celebradas en Godella.

Don Jesús Rubio Villanueva, teniente de Infantería con destino en la Escuela de Tiro. Era auxiliar constante y eficazísimo del coronel don Segundo García. Trató en París con Maciá y el Comité de españoles exiliados, y estaba en relación verbal y postal con elementos republicanos y anarquistas.

Enrique Sánchez García, anarquista, empleado en Málaga en los ferrocarriles andaluces. Hizo en aquella ciudad una tirada de mil ejemplares del manifiesto de Weyler y Aguilera, y la distribuyó él mismo, principalmente entre jefes y oficiales de la guarnición.

Salvador Domínguez Rodríguez, es el dueño de la imprenta donde se resumió el manifiesto.

Pedro Dieste Lant. Sin verdadero oficio conocido. Se le supone conserje de la oficina del Comité revolucionario militar. A nombre de su esposa se recibía la correspondencia en la calle de Churrucá, de Madrid. Su relación con Perea, Rubio y Quiles fué estrechísima.

Marcelino Domínguez San Juan, abogado y exdiputado a Cortes. Se le buscaron en su casa documentos comprometedores, entre ellos copias a máquina de una libandina proclama sediciosa, firmada por él y dirigida a los soldados. Tenía íntima amistad con Galán, Perea, Rubio y Dieste.

Edoardo Barriobero Herranz, abogado y exdiputado a Cortes. Los cargos contra él son idénticos a los que pesan sobre Marcelino Domingo. En su casa cenaron algunas veces Perea, Rubio y algunos sindicalistas. Entre Barriobero y Quiles hubo en casa del primero una escena violentísima, porque Barriobero acusó a Quiles de ser confidente de la Policía.

Juan José Laque Argente, ingeniero de caminos. Era socio del exsenador señor Manteca en la concesión del ferrocarril Metropolitano de Lisboa. Alega no tener otra relación que ésta con el señor Manteca, íntimo, a su vez, del coronel García; pero la Policía le acusa de ser quien contrató el Buick en que los señores Manteca y García marcharon a Valencia. Se le acusa de haber auxiliado al señor Manteca en sus trabajos, de acuerdo con el coronel García, y de haber acudido a despedir a ambos a la calle de Alfonso XII.

Amelio Quiles Berenguer. Intervino en el complot, como agente de enlace o intermediario entre el Comité revolucionario militar y los elementos sindicalistas.

José García Berlanga y Pardo. Abogado, exdiputado a Cortes y exsenador. Conspiró en Godella, estando tres días ausente de su casa. Es íntimo de Bermúdez de Castro. Presidió reuniones secretas en la Cámara Agrícola de Utiel. Se supone que en esta población recibió al general Aguilera, y luego en Valencia buscó el auto en que huyeron Aguilera y Barriobero.

Vicente Marco Miranda, exconcejal republicano de Valencia. Fue quien preparó en Godella alojamiento para Aguilera, García (don Segundo), Manteca y Barriobero, y se le atribuye una participación muy directa en todos los preparativos del complot.

Antonio Vélez García, sobrestante de obras del Ayuntamiento de Valencia, cooperó con Marco Miranda a cuando se hizo y planeó en los chalets de Godella.

Salvador Montañés Montegut, sobrestante de obras municipales, jubilado. Es otro de los conspiradores de Godella.

José Cano Molina, comerciante. Cedió su chalet de la calle de Ramón y Cajal para alojar a los directores de la sublevación, y participó en cuanto allí se tramó.

Pedro Vargas Guerrindán, abogado de Valencia, republicano federal. Se le acusa de los mismos hechos que a Marco Miranda.

Eleuterio Quintanilla Prieto, maestro laico. Es el sindicalista más significativo de Asturias, y preside el Comité Nacional de la Confederación del Trabajo. Se considera probada la intervención de este organismo y la personal de Quintanilla en el complot.

Marcelino del Val Velasco, tornero, residente en Gijón. Está sumariado por los mismos motivos que Quintanilla. Perteneció también al Comité Nacional de la Confederación.

Félix Góñez Alcaín, albañil, con residencia en Gijón. Es anarquista peligroso. Ha residido en París mucho tiempo, y allí tomó parte en el ataque a una señorita. Vivía en la casa de del Val, siendo su participación en los hechos análoga a la de éstos.

Aurelio Sarabia Sarabia, zapatero, con residencia en Gijón. Se le considera factor importante de la organización sindicalista y preparador de algunos atentados, entre ellos el que ocasionó la muerte al socialista gijonés León Meana. Está a sueldo de la Confederación, de la que percibe quin ce pesetas diarias. Se le puede considerar perfecto conocedor de los propósitos del Comité.

Antonio Pareja Carrasco, músico, vecino de Sevilla. Fue procesado en Málaga por el atentado contra el periódico «La Unión Mercantil». Es miembro del Comité local anarquista de Sevilla.

Petición de penas

Se hace genéricamente la referencia, sin concretar extensión taxativa, dividiendo en dos grupos: uno, los de verdadera inducción o excitación, y otro, los meros conspiradores por actos no decisivos o no bien definidos, especialmente en los paisanos, por el precepto artículo 22, a reserva de luego, en la acusación, aquilarse bien las circunstancias y extensión o tiempo de pena en cada uno comprendiéndose, por ahora, en el primer grupo, para prisión mayor, a tenor del párrafo segundo del artículo 240 del Código de Justicia Militar, los diez procesados militares, y en el segundo grupo, para prisión correccional media a la máxima, según párrafo primero, artículo 247 del Código Penal común, los paisanos.

Que quede por mitad los diez meses de la prisión mayor con pena aflictiva al no exceder del año a tra mitación, salvo don Segundo García, que está cumpliendo condena anterior con preventiva preferente en la otra causa, y en su totalidad los veinte paisanos.

DESDE EL BULEVAR

No hace muchos días hablábamos en estas «crónicas» de la situación verdaderamente angustiosa, en que se hallaba el «Asilo Guipuzcoano de Caridad», un Asilo donde todo el que lo necesitase podía estar tres días, sin que nadie, a no ser la policía, le preguntase quien es, a donde va y de donde viene.

La emigración procedente de Francia, de obreros españoles expulsados de aquel país por no reunir las nuevas condiciones de los contratos de trabajo, han hecho que caigan sobre el Asilo de Caridad de San Sebastián, centenares de obreros con sus familias, que estaban aquí seis y siete días, mientras la Dirección General de Seguridad, no autorizaba su ingreso en el interior de la nación. Estábamos mejor que queríamos: ni que nos pudiesen llevar a cuerdas. Porque ese Asilo — que era para todos los españoles y extranjeros, se nutría de las subvenciones de la Diputación y del Ayuntamiento, de una suscripción de particulares y de un tanto por ciento de lo que producían los recreos, — ya se sabe que eran «recreos» solamente para los que ganaban; los otros se llevaban los disgustos — pero desde que se secaron las ubres de las vacas gordas y no se relax por todas partes más que vacas flacas, el Asilo comenzó a pasar verdaderas fatigas. Pero la Providencia es tan gran de, que anoche envió la solución.

¿No puede vivir? Pues voy a mandarle un buen inocular! Y a las ocho de la noche envió unas chispas que luego se convirtieron en llamas, y como el Asilo no era combustible, en poco más de dos horas, casi, casi, se solucionó el problema, porque apenas quedó nada en pie.

Esto ha traído una gran ventaja: la Providencia es muy sabia! Si el Asilo hubiera continuado enhiesto y no se hubieran interrumpido sus funciones normales, hubiéramos comenzado a entrar en discusiones y nos hubiéramos extendidos en amar gas consideraciones acerca de lo ma los que se han puesto los tiempos. Pero ahora no hay más remedio que hacer las cosas con rapidez. Por de pronto, para no interrumpir el repa ro de las raciones de comida a mediodía y cena por la noche, hemos pedido auxilio a los cuarteles, pagando lo que sea — y se han habilitado dormitorios en lo que ha quedado del Asilo y en la Cruz Roja, pero esto no puede ser más que provisional. Hay que buscarle la solución y buscarla pronto.

No se nos había pasado todavía el susto de este incendio, que por lo menos ya se nos permitiría por la Divina Providencia que lo calificásemos de inoportuno, cuando suenan los teléfonos en todas las redacciones, anunciando que el grandioso Monasterio de Loyola, situado entre Azpeitia y Azcoitia, cuna y casa solariega de San Ignacio, se está quemando. Y la cosa debía ser gorda, porque después de pedir auxilio a aquellas villas, se solicitaba con urgencia el envío de una de las bombas automótiles del servicio de extinción de incendios de San Sebastián, que lo tiene muy bueno.

La cosa era peliaguda, porque un savorio de incendios bien entendido, principia por uno mismo, y la distancia era mayor de cincuenta kilómetros. Se estudió encienidamente si se mandaba la bomba o no, pero como acababa de funcionar intensamente en el Asilo de Caridad, había que limpiarla, engrasarla, llenarla de gasolina, etc. etc.,

SEÑORA...

VISITE USTED HOY MISMO

CASA LA ROJA

que habiendo recibido los grandes saldos adquiridos en su viaje de compras, empieza su mes de liquidaciones

HOY

Popelines todo lana, 50 colores

CORTE DE VESTIDO 8'70 PESETAS

Etaminas estampadas

CORTE DE BATA 1'35 PESETAS

HERMANOS MOROY, 15

Lea usted todos los días el anuncio de esta Casa y encontrará el artículo que necesita.

Publicidad LUZ.

operaciones en las cuales se tardó próximamente de dos a tres horas, durante las cuales avisaron que ya no hacía falta.

Ya he dicho que el caso era peliagudo: aquí tenemos dos bombas automótiles y otras que no lo son y que las empleamos en incendios de poca categoría. ¿Quién dice que mientras una de las bombas está cumpliendo su cometido a diez leguas de aquí, no se nos incendia una casa y se estropea el motor de la otra bomba?

No, no: el que necesite apagar un incendio, que le eche agua como buenamente pueda y si no tiene agua, a mano, que lo apague con sidra; que no sería la primera vez.

Aquí, donde ustedes nos ven... ¡pues todavía no tenemos alcalde! Al principio, parecía que había más aspirantes que a una plaza de escribientes de la Caja de Ahorros Provincial, que son muy solicitadas, pero a medida que las semanas iban pasando a unos candidatos los iban eliminando y otros «chacían fu» como los gatos escaldados.

Y es que esta alcaldía, si se quiere desempeñar como Dios manda, da mucho postín, pero es un «gusto» muy duro de roer y que a muchos alcaldes ha costado el dinero. De don Mariano Zuaznavar, hace pocos meses muerto y que ocupó la alcaldía dos años, se cuenta que durante aquel tiempo le costó el cargo ¡veintiocho mil duros! de su peculio particular. Bien es verdad que hasta los banquetes que tenía que dar por razón de su cargo, los pagaba de su bolsillo. En contraposición con otros que si no se llevaban las sobras a casa...

No queda actualmente más nombre para el desempeño de la Alcaldía, que el señor Conde de Urquijo. Pero el señor Conde de Urquijo, que no va a ganar ni honores ni riquezas con la alcaldía de San Sebastián, parece que pone condiciones para su aceptación, en lo cual a mi modesto juicio, hace tan perfectamente, que yo, dentro de su pellejo, obraría exactamente lo mismo.

San Sebastián atraviesa una crisis terrible; hay disponibles todas las tiendas y todas las habitaciones que se deseen, y sin dinero no se hace nada, a no ser que se entienda por hacer algo el seguir entrampeándose.

¿Que quieren que sigamos viendo como se va la gente a Biarritz a dejar millones de francos? Muy bien.

Pero que encima no se quiera que se hagan las mismas cosas que se hacían cuando eran los extranjeros los que venían a dejarse su dinero en España. ¿Que no podemos ser corte? ¡Pues seremos cortijo!

Y de un cortijo, cualquiera es alcalde.

A. GORROCHATEGUI

DEL MAGISTERIO

En virtud de la Corrida de Escalas del Magisterio, que anunciamos ayer, ascienden en esta provincia desde primero de enero a la categoría de 3.500 pesetas doña Raimunda Nájera, maestra de Bezarras y a la de 2.500 don Roque Pérez de Redolar, maestro de Nestares.

La corrida correspondiente a las vacantes del mes de febrero último aparece en la «Gaceta» del martes, 29.

No hay ningún ascenso en las categorías primera y segunda de maestros. A la tercera, con 6.000 pesetas, asciende el número 139; a 5.000 el último ascendido es el señor Masot, número 1.500; a 4.000 llega hasta el número 2.315, y a 3.500, hasta el número 3.689.

En la plantilla de maestras asciende a 8.000 el número 104; a 7.000, el número 303; a 6.000 llega hasta el número 671; a 5.000, hasta el

1.376; a 4.000, hasta el 2.240, y a 3.500, hasta el 3.593.

En el segundo escalafón (maestros) ascienden a 2.500 hasta el número 1.301, y en maestras, hasta el número 1.125.

Notas Militares

VISITAS OFICIALES. — Fué visitado ayer el general gobernador militar de esta plaza por los señores presidente de esta Audiencia, don Domingo de Guzmán Lacalle, abad de la colegiata, don Antón Oñate, don Fermín Maguregui y por los tenientes don Eduardo Martínez, despedido para Madrid, y don Luis Arenas, de Intendencia para Zaragoza.

ABONOS DE TIEMPO. — Se ha resuelto que el tiempo permaneciente en África en comisiones ajenas al cometido de las fuerzas que guardan los territorios de nuestro Protectorado, no es abonable como tiempo servido en campaña, debiendo por tanto hacerse la rectificación correspondiente a aquellos a quienes se les hubiese anotado este abono en su hoja de servicios.

CURSO DE AUTOMOVILISMO. — Al primer curso para conductores y mecánicos automovilistas, que dará principio mañana y terminará el día 30 de junio en Madrid, asistirán obreros filiados y sargentos, cabos y soldados de la última concentración en número de quince de Infantería, uno de Caballería, trece de Artillería, cinco de Ingenieros y once de Intendencia; total 45, de esta región.

DESTINOS. — En lo sucesivo, cuando las necesidades del servicio exijan la colocación de jefes y oficiales que se encuentren en las diferentes situaciones, se seguirá para la misma el siguiente orden de prelación:

- Disponibles forzosos.
- Disponibles voluntarios.
- Reemplazo voluntario.
- Excedentes forzosos.

Los que en la actualidad se encuentran disponibles voluntarios y los correspondientes colocados forzosa, no podrán volver a la expresada situación hasta llevar un año en el destino que se les adjudicó; pero al otorgárseles éste pueden formular papeleta reglamentaria, solicitando los que deseen ocupar hasta el día 8 del mes siguiente.

Quedan sin efecto todos los destinos en los que hayan sido colocados jefes y oficiales que no se ajusten a la regla primera de esta disposición.

En la propuesta de destinos del Arma de Infantería del corriente mes figuran los tenientes don Fernando Bretón Barrios, de la marca de Lache al batallón de montaña Alfonso XII de guarnición en Seo de Urgel, don Mauro Rodríguez Sáenz, disponible en esta región al regimiento Valladolid, número 74, en Huesca, y don José García Saiz, del batallón de Montaña de Barcelona, al de África, número 1, en Tetuán.

En Artillería se destina a los jefes y oficiales de los Cuerpos de África, conforme a la nueva organización, figurando los tenientes, don Luis Ramírez Arroyo, del noveno ligero a la Agrupación de Artillería de campaña en Melilla, don Rafael Herreros de Tejada, del mixto de Lache a la Agrupación de Artillería de campaña de la misma plaza, y don José Méndez Vigo Rodríguez de Toro, del 13 ligero a dicha agrupación de Lache a la División de Lache.

En la «Gaceta» del lunes se ha publicado una real orden del Ministerio de Hacienda, de la que son los siguientes párrafos:

Las clases que figuran en la relación que se inserta a continuación (suboficial, nueve sargentos y nueve cabos), pasarán a servir los cometidos que como escribientes les confieran los delegados o subdelegados de Hacienda de las provincias y distritos que se indican, ninguno a la nuestra.

Las expresadas clases causarán baja en sus respectivas escalas del Cuerpo de Carabineros en fin del mes actual, amortizándose el total de las vacantes que produzcan.

Todo este personal que pasa a destino civil formará una escala especial a extinguir, dentro de la cual no se otorgará ascenso alguno, y a los efectos de continuar su historial y reclamación de devengos serán agregados administrativamente a las Comandancias en cuyo distrito esté enclavada la dependencia en que sirvan.

Llegado el momento en que cumplan la edad señalada, para pasar a situación de retirados, continuarán desempeñando el destino civil, con los mismos devengos que en aquella fecha disfrutaban, los cuales percibirán hasta que alcancen la edad señalada para la jubilación del personal del Cuerpo general de Hacienda, siendo entonces clasificados para el haber pasivo con arreglo al total de años de servicios al Estado que reúnan, a su categoría militar y con sujeción al Estatuto de Clases Pasivas.

La llegada del señor Obispo de la Diócesis

En el correo de ayer tarde llegó a esta ciudad el Ilmo. Sr. Obispo efectivo de Calahorra, don Fidel García Martínez, anunciando el volteo de las campanas de la Redonda.

A recibir a su ilustrísima acudieron a la estación, acompañándole después hasta el Seminario, los señores gobernadores civil y militar, con su secretario y ayudante, respectivamente; señor presidente de la Diputación, don Enrique Herreros de Tejada, y diputado señor López Merino; alcalde señor Elizalde y concejal don Eleuterio Martínez; exalcaldes de Logroño señores Valluerca y Hernández; señor presidente de la Audiencia, magistrado y secretario señor Sáenz de Tejada; el Cabildo de la Colegiata; el señor abad y párrocos de Santiago y Palacio con sus coadjutores; señores rector y profesores del seminario; señor director de la Escuela Normal de Maestros, don Leopoldo Elías, con los profesores señores Fariñas y Córdoba; PP. de la Compañía de Jesús; R. Padre Anastasio, Superior de Carmelitas; PP. Escolapios; Hermanos Maristas; teniente coronel de Estado Mayor señor Vizmanos; señor jefe interino de Montes, don Jesús Briones; el capellán del Hospital provincial, don Alfonso Castilla; los capellanes de los distintos conventos; Comisiones de señoras y señoritas pertenecientes a las Asociaciones religiosas de la capital, y otras personas que nos es imposible recordar.

La entrada del señor Obispo en el Seminario fué acogida con una salva de aplausos de los colegiales, que se disponían a salir de paseo en aquel momento.

En Haro y demás estaciones comprendidas en el trayecto hasta Logroño, el señor Obispo fué objeto de manifestaciones de cariño por parte de las autoridades, clero y niños de las escuelas, que con sus banderas dieron animación al acto, y se dispararon multitud de cohetes.

Esta tarde marchará el Prelado a Calahorra.

MARY CRUZ

ofrece a usted los últimos modelos de sombreros para la temporada. — Precios sin competencia.

MERCADO, 94 y 96, 4.º PISO

Del Gobierno Civil

El señor Fabiani nos informó ayer, en nuestra diaria visita a este Centro, de que eran muy numerosos los Ayuntamientos de la provincia que pedían el retrato de S. M. la Reina, demostración palpable del entusiasmo que en ellos existe. Son también bastantes los que van ingresando para el monumento en Jerez al excelentísimo señor Primo de Rivera, y en ambos asuntos espera el señor gobernador que la provincia irá a la cabeza de las de su categoría, pues tan sólo en el fuante mes de marzo se han recaudado más de dos mil pesetas.

—Estando en su despacho anunciáronle la llegada del ilustrísimo señor presidente de la Audiencia provincial, don Domingo de Guzmán Lacalle, quien —supusimos— iría en plan de ofrecimiento, ya que hace pocos días se posesionó del cargo, y abandonamos el despacho oficial del gobernador.

—Nos pudimos enterar de que se habían impuesto a doce Ayuntamientos las multas máximas que autoriza la ley por incumplimiento de algunos servicios que se les tenía interesados.

—Por la tarde vimos al señor Fabiani en la estación esperando la llegada del correo, en el que vino a esta capital el ilustrísimo señor don Fidel García, obispo de la Diócesis. Le acompañó, en un unión de todas las demás autoridades, al Seminario, donde se hospedó el prelado, y a eso de las cinco fué visitado el señor Fabiani en su despacho por la autoridad eclesiástica, acompañado del abad de la Colegiata. Aunque la entrevista fué de larga duración, suponemos sería de pura cortesía.

EL RECITAL DE PIANO DEL PROXIMO SABADO

Era de esperar que entre los muchos aficionados con que en nuestra ciudad cuenta el arte musical había de despertar entusiasmo el anuncio del recital de piano que el próximo sábado dará en el teatro Bretón la eminente concertista Pilar Bayona, de cuyo excelente historial artístico dábamos el pasado martes una sucinta referencia.

El entusiasmo se ha traducido en una considerable demanda de localidades, en la que ha participado la colonia aragonesa de esta ciudad, que está deseosa de tributar el homenaje de su admiración y simpatía a la notable pianista paisana.

En el Ateneo, que patrocina el acto, honrándose en recomendar un acto artístico que avalora por modo excelente los méritos de tan excelente ejecutante, es también grande la animación. La Directiva de la Sociedad ha convenido con la Empresa del teatro en despachar los billetes a los ateneístas con una bonificación de un veinte por ciento del precio de taquilla. El abono del teatro solicita también sus localidades, y, en fin, todo hace esperar que el concierto cuente con el concurso brillante de un numeroso público, que haga honor a la distinguida pianista y a la cultura musical de la ciudad.

Sin perjuicio de que mañana, al dar a conocer el programa del recital, concretemos algunos de los muchos y entusiastas juicios que los talentos de la señorita Bayona han merecido de la Prensa española, por su especial significación adelantamos hoy el consignado por el célebre crítico Schmidt, en el «Berliner Tageblatt», el más importante diario alemán, que dice de ella lo siguiente:

«En la sala Grottrian llamó poderosamente la atención la joven pianista española Pilar Bayona. Presentó en su programa una vista total de la literatura musical de su país con Usandizaga, P. S. Sebastián, Mompou, Halitler, Granados, Falla y Albéniz. Este programa nacional era interesante en sumo grado, y todavía más la pianista. La señorita Bayona es un poderoso talento pianístico; su perla y brillante técnica son naturales en ella, así como su temperamento artístico. Los cantos y ritmos de su país salen bajo sus maravillosos dedos de un modo fascinador.»

No estaría bien que tras estas palabras elogiosas añadiéramos las de nuestra pluma. Dispongámonos a escuchar con admiración a la concertista casi paisana que ha sabido arrancar tan lisonjeros comentarios.

AVISO HUMANITARIO

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufren hemorroides el remedio con que él se ha curado; lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribid a G. M., Presbítero. Apartado 1.114.—Madrid.

Santo Domingo

30 de marzo.

Con verdadera satisfacción se ve cómo va a quedar la calle Mayor, en la que, echado ya el hormigón desde Barrio Viejo hasta la antigua fonda de Arrechavala, deja ver perfectamente los desagües, las acometidas, las bocas de riego y todo lo necesario para la urbanización e higienización de la calle, que tan necesitada estaba de reforma, y la cual, según datos fidedignos, ya estará revestida de asfalto hasta la catedral y de hormigón sólo hasta la Travesía de Enseñada.

En la subasta del día 29 fueron comprados los otros dos solares de la plaza de Hierro, por Eusebio Pineda, en 6.000 pesetas, y otro por Silvano Gil en 4.505, o sea que los seis solares han producido 30.512 pesetas.

Así, pues, pronto veremos cómo en dichos terrenos se levantan soberbios edificios, que hermosen más y más el amplio barrio de San Roque.

—A las doce de hoy sonó un general y alegre volteo de campanas, anunciador de que el señor doctor don Emilio Pérez había recibido un telegrama, dirigido al Cabildo Catedral, diciendo que mañana pasará por Logroño con dirección a Calahorra nuestro reverendísimo Prelado don Fidel García, que trae el real despacho de obispo de Calahorra y La Calzada. Hago mención del título porque como la «Gaceta de Madrid» y los periódicos sólo daban cuenta del nombramiento de obispo de Calahorra, eran varios los comentarios e intranquila zozobra que existía hasta ver el resultado o causa de que para nada sonase el nombre de nuestra ciudad, que, con la de los Mártires, dan el nombre a la antiquísima diócesis riojana.

—Un grupo de mujeres y niños recorrieron las calles llevando carteles y gritando que los pobres pedían fuese nombrado titular el médico don Gusta Bueno, cuyo nombramiento parece ser que se hará en breve.

Frontón Logroñés

PARTIDO PARA HOY

A LAS CUATRO DE LA TARDE

SOL y ARTILLERO de Pamplona

contra

LIMPIAS y LECHUGA I

Rocalla

JOSE ESTEVA Y CIA * CANUDA 2 PRAL

CONCESIONARIOS: VDA E HIJOS DE Fco BERGASA * ZURBANO 7Y9

MATERIAL
PARA TECHAR
BARCELONA
LOGROÑO

GRANDES ALMACENES DE
QUINCALLA,
MERCERIA Y PAQUETERIA

Alvarez, García y Rubio

LOS MAS COMPLETOS SURTIDOS
EN BISUTERIA, PERFUMERIA,
HULES Y GENEROS DE PUNTO

CALLE MIGUEL VILLANUEVA, 5 (Junto a Correos).-Apartado número 20

Sección de Arnedo

ARNEDO, 29.

El mercado semanal correspondiente al día de ayer, tuvo regular animación, no obstante el régimen de lluvias habido durante el domingo y lunes, hecho que restó concurrencia al mercado.

Los precios vigentes en los principales artículos expuestos a la venta son: trigo a 20,50 pesetas, cebada a 9,75, centeno a 15, avena a 8 pesetas, equivalencia de la fanega.

En la Sesión celebrada por la Comisión municipal permanente se adoptaron los siguientes acuerdos:

Visto un oficio del Ilustrísimo señor Gobernador civil, acordase adquirir un retrato de S. M. la Reina.

Se concede, previo el informe de la comisión correspondiente, a los vecinos Vicente Fernández-Velilla y Eugenio Pascual, un terreno que habían solicitado en el Partidazo.

Vista la propuesta formulada por el Ayuntamiento de Terol, se acuerda solicitar que el tanto de Reinos se titule de Manuel Lorenzo Pardo.

Ha sido destinado, a su instancia, a prestar sus servicios en Zaragoza, en las oficinas centrales del Banco Zaragozano, don Joaquín Raimundo y Paz, que ha ejercido hasta ahora la dirección en esta Sucursal.

Para desempeñar el cargo de director de la sucursal de dicho Banco, en esta ciudad, ha llegado y tomado posesión don Gregorio Mingo Martínez, procedente de las oficinas de Binéfar. F. Ramírez.

QUEL, 29.

Han comenzado las obras de construcción del matadero, cuya subasta en pliego cerrado se verificó días pasados, habiéndose presentado dos pliegos; uno ofreciendo hacerlo con una rebaja de 300 pesetas, de las 6.500 del tipo fijado para la subasta y otro suscripto por el albañil de esta localidad Cirilo Rodríguez, que ofreció hacer las obras por 4.975 pesetas a quien fué adjudicada dicha obra, con un beneficio por tanto para el Ayuntamiento, de 1.525 pesetas.

Ha sido, como ven los lectores un éxito rotundo para nuestro concejo y especialmente para el señor alcalde, entusiasta de esta y todas las obras que redundan en beneficio del pueblo.

Además, pues, y que veamos hechas otras de apremiante necesidad, como son, escuelas y cementerio.

Dentro de esta semana van a dar principio las obras de reparación y terminación del camino vecinal de Quel a la Ermita del Santo Cristo de la Transfiguración, con lo cual habrá donde emplear a unos cuantos jornaleros y se remediará la crisis que padecían esta clase humilde de la villa.

Llamado por el señor Gobernador de la provincia, acudió nuestro alcalde, con otros muchos de otros pueblos, para asistir a una reunión en la cual el señor ingeniero jefe del servicio agrónomo de la provincia, ofreció vendría, con material apropiado, a combatir las enfermedades o plagas del campo, referentes a árboles frutales y vid.

En la iglesia parroquial se están celebrando los actos religiosos propios de la Cuaresma, viéndose muy concurridos de fieles que acuden a oír la hermosa oratoria de nuestro digno párroco.

El domingo próximo se celebrará la comunión de los niños y niñas que asisten a la Catequesis.

Tenemos un tiempo variable en extremo; unos días hace verdadero calor y otros sopla un viento helador de las montañas vecinas que se cubren de nieve.

Esta es la causa de que los enfermos aumenten sobre todo los de las vías respiratorias.

Ha llovido abundantemente, y el campo presente hermoso aspecto.

Clos.

Alejo Aldazábal

Vende todos sus edificios que tiene en la calle Salmerón, 23 y 25, y calle propiedad de Saturnino Ulargui. Informes, el mismo. Salmerón, 23, Logroño.

HACE FALTA un medio oficial de cartería que esté adelantado en el oficio. Sin buenos informes excusa presentarse. Dirigirse a Blas Alegre, taller de cartería, en Sesma (Navarra).

DE CAMEROS

PINILLOS, 28.

¿Y LA FIESTA DEL ARBOL? Con este digno periódico a la vista, voy observando un día y otro, con gran satisfacción, cómo va celebrándose la llamada Fiesta del Arbol en todos los pueblos de la provincia de la Rioja, sin poder darme cuenta del por qué en este rincón ameno de Camero nuevo no ha llegado todavía a implantarse tan culto y productivo acto, pues según tengo entendido, desde el año 1905, en que tuvo su origen la anteriormente nombrada Fiesta, por el venerable párroco de Villanueva de la Sierra (Cáceres), no se ha celebrado más que una sola vez, en que el celoso vecino don Pedro Lacalle, amante de su patria chica, fué alcalde, y a juzgar por los residuos que quedan, tuvo que verificarse hace bastante tiempo, porque sus árboles ya van exigiendo que los sustituyan.

VIAJERO. Llegó de la Corte, después de sufrir una penosa operación, de la que afortunadamente se halla bastante mejorado, el activo labrador y ganadero de esta villa don Gonzalo Orden. Mi enhorabuena y que siga la mejoría.

EL TIEMPO. Sigue muy crudo, a pesar de lo adelantado de la estación; hasta el punto de que ayer, 27 de marzo, nevó copiosamente, llegando a cubrir en las alturas.

M. Badillos y Segura.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS - LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 30

Interior 4 por 100 71

Amortizable 5 por 100 93 50

" " " " 84 35

Exterior 4 por 100 60 00

Cédulas Hipotecarias 6 por 100 107 00

Acciones Banco de España 647 00

Id. id. Español Río de la Plata 201 50

Id. id. Arrendataria Tabacos 205 00

Id. Ferrocarriles Norte 000 00

Id. Ferrocarriles Alicante 497 00

Francos cheque 21 90

Libras 26 98

Dólares 5 56

Pesos Chilenos 21. Londres 39 80

CAJA DE AHORROS

Con librería, interés anual 3 por 100.

Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Títulos amortizados. — Ordenes de Paga. — Descuentos. — Giros y Cartas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

FINCA BUENA Y BARATA

Se vende de 5 y 7 fanegas, con vivienda a 2 y 1/2 kms. de Logroño, en la carretera de Lardero; tierra superior y regadío. Excelente para criar avís y animales. Por ausentarse su dueño al extranjero, de gran ocasión. Informes, Delicias, núm. 6 (ferreteria). De ocho a una y de tres a siete.

ALQUILU GABINETE pequeño

amueblado, o una grande con alcaoba, con pensión o sin ella, o con cocina. Informes, en LA RIOJA.

PARA LOS AGRICULTORES

No compren sus abonos sin consultar antes con el Nuevo Almacén

Primeras materias

SUPERFOSFATO 18/20 POR 100

NITRATOS DE CAL Y DE SODA

SULFATO AMONICO

SALES DE POTASA

ABONOS COMPLETOS PARA VIÑAS

de la mayor CONCENTRACION

TODOS CON GARANTIA DE ANALISIS. — PRECIOS REDUCIDOS

RUFINO RUIZ. — LOGROÑO.

Almacén: Calle de Zurbano, núm. 9.

PIANOS DE OCASION

Vendo varios en buen uso, desde 650 pesetas hasta 1.600. Basilio Miranda, en Haro.

PERRA DE CAZA de pura raza sabueso, tres años y con garantías de bondad, vende Pedro Orde, Mercado, 116, cuarto piso, Logroño.

Todo a 65 y 95 cts.

BISUTERIA, JUGUETES E INFINIDAD DE ARTICULOS

Plaza de la Constitución, núm. 1.

Compra de madera

La Sociedad «Carbones de Prejanov» compraría cien metros cúbicos rollizos de pino sin sangrar de 2'40 mts. y 1'50 mts. de largo por 18 centímetros diámetro. Ofertas, a dicha Sociedad, Arnedo.

PARA CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS. Se vende ladrillo 30 por 15 y 5 de grueso, a 70 pesetas millar. De 30.000 en adelante, grandes rebajas. — También vendo arena a 8 pesetas volquete, todo puesto en obras. Juan Cancio Surutusa, Tejera Prado Viejo, Logroño.

MADERAS PARA OBRAS

Tengo gran partida de vigas, viguetas, sopandas, tirantes, cuarterones, soleras y cabios labrados ochaveros de diferentes medidas y gruesos. No compren sin antes consultar con este señor las garantías que les propone. Tratar con Rufino Rojas, en Castañares de Rioja (Logroño).

REMOLACHA AZUCARERA

«KLAIRWENZLABENER»

REMOLACHAS forrajeras, muy grandes, blancas, encarnadas, amarillas; «MAIMOUTH», frescas del año, y las de más rendimiento, a 2'25 kilo.

SEMILLAS en selección, de alfalfa, trébol; en hortalizas, gran variedad. La Casa de más garantía, importante y antigua en plaza.

J. CABEZON. — Guarnicionería

Plaza de la Constitución, número 2 (junto a la tienda de Todo a 95)

NOTA. — Para pedidos de importancia, grandes descuentos.

SE VENDE UNA FABRICA de harinas, sistema «Tatensal», para una molienda de 6.000 kilos, con cilindros de recambio; todo en perfecto estado de funcionamiento. Informes, en LA RIOJA.

PISO de nueve duros, recién pintado, se alquila en la casa nueva de la Travesía de Palacio, núm. 4. Informan Cervantes, 21, piso primero.

MUJER. Se ofrece para limpieza o asistenta. Razón, calle Mayor, 3, 2.º

BICICLETA «Peugeot», con 15 días de uso, urge venderla. Informa Eugenio Ugarte, Herrerías, 11, alpargatería.

CHOFER MECANICO. Práctico en camiones y turismo, en conducción y mecánica. Informa en el Bar Los Navarros el secretario de la Sociedad de Chauffeurs, Logroño.

ADOBADORAS patentadas. Las únicas eficaces, perfectas, esmeradamente construidas, que funcionan en las fábricas más importantes.

Talleres David Marrodán

DUQUESA DE LA VICTORIA

Logroño.

Bocoyes usados

Se vende una partida; transportes superiores; tara, 150 a 160 kilos. Informes, Antonio Landaluce, en Haro. No se contesta por carta.

Casalarreina

El día 9 de abril próximo, a las once de su mañana, en la Sala Consistorial, se sacará a pública subasta, en pliego cerrado, el acopio de 1.250 metros cúbicos de piedra sin machacar para el camino vecinal que parte de la estación de esta villa a unir con el de Zarratón en lo que afecta a esta jurisdicción, debiéndola colocar sobre la caja o explanación de referido camino en la forma que el personal de Obras Públicas le ordene, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal; sirviendo de tipo de tasación el presupuesto calculado de siete mil pesetas, adjudicándose dicho servicio a la proposición más ventajosa.

Los pliegos de opción a la subasta se presentarán en el acto del remate, y serán admitidos durante la primera hora después de abierto el mismo; debiéndose acompañar la Carta de pago que acredite haber ingresado en arcas municipales el diez por 100 del presupuesto calculado, que quedará en depósito como garantía y formalización de contrato hasta que se haya cumplido por el contratista la obligación contratada.

Casalarreina, 17 de marzo de 1927. El Alcalde, Melquíades Cilleruelo.

MODELO DE PROPOSICION:

Don ... vecino de ... con cédula personal que exhibe, acepta el compromiso de colocar mil doscientos cincuenta metros cúbicos de piedra sin machacar sobre la explanación o caja del camino vecinal de Casalarreina a unir con el de Zarratón, abarcando las condiciones del pliego por pesetas ... (en letra).

El sobre dirá: «Proposición optando al acopio de piedra sin machacar del camino vecinal de Casalarreina a Zarratón.»

UN KILLO DE «NITRATO DE SODA DE CHILE» AUMENTA LA PRODUCCION EN CUATRO KILOS DE TRIGO.

PEDIDO EN VARA DE REY, NUM. 6, 2.ª, IZQUIERDA, LOGROÑO.

Trillos económicos, prensas de paja

MARRODAN Y REZOLA. Logroño

Pérdidas

—De una mula, que se escapó el día 22 de marzo, cuyas señas son: pelo tordo, alzada 6 cuartas, edad 16 años, llevaba collar o terrolo, y tiene una nube en el ojo derecho y sin pestaña en el mismo. Quien la haya recogido puede avisar, abonando los gastos originados, a Julián Santa María, su dueño, en Belorado (Burgos).

—De una yegua, que desapareció el día 19. El que la hubiese recogido, puede avisar a su dueño, Natalio Martínez, en Sartaguda (Navarra), quien dará las señas y gratificará.

—De una Gramática Francesa (primer curso) y una Geografía, en la Avenida de Pérez Galdós. Se ratificará a quien lo entregue en dicha calle, letra R, piso tercero.

VENDO DOS CASAS y una gran partida de ensamblajes nuevos, otra de pino tea, Norte y del Río, un camión «Berliet» recién ajustado y un motor eléctrico bifásico de 7 1/2 HP.; todo en muy buenas condiciones. — ARRIENDO una planta baja muy espaciosa. Informes, carretera del Cristo, Villa María.

CONEJAR DE LA «GRANJA ANTONIA». — HARO

Cria y selección de las razas Gigante de España y Normando cruzado, muy prolífico y de gran tamaño.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Informa José Azofra, taller de cartería, Marqués de Murrieta, número 14.

SE VENDE una camioneta completa, de 2 toneladas; un bolquete seminuevo, en muy buenas condiciones; un camión de 2.500 kilos, de Songre, y un carro para 1.500 kilos. Inform

